

APRENDIENDO PARA LA VIDA

Fomentando el pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular y una selección de literatura colombiana



YEISON ARIEL URREA DE LA PAVA

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
Maestría en Educación Popular
Santander de Quilichao
2023

APRENDIENDO PARA LA VIDA

Fomentando el pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular y una selección de literatura colombiana

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación Popular

Línea de Investigación - Educación Popular, Escuela y Saberes.

YEISON ARIEL URREA DE LA PAVA

Director:

Mg. LUIS HERNANDO RINCÓN

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
Maestría en Educación Popular
Santander de Quilichao
2023

Nota de aceptación

Director: _____

Mg. LUIS HERNANDO RINCÓN

Jurado: _____

Mg. ANNIE JENIFER GÓMEZ

Jurado: _____

Mg. FULVIA SALAZAR GÓMEZ

Lugar y fecha de sustentación: Popayán, 6 de Julio de 2023

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1 | PLANTEO EL PROBLEMA | 10 |
| 1.1 | CONTEXTO | 10 |
| 1.2 | FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 16 |
| 2 | OBJETIVOS | 22 |
| 2.1 | OBJETIVO GENERAL | 22 |
| 2.2 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 22 |
| 3 | JUSTIFICACIÓN | 23 |
| 4 | MARCO TEÓRICO | 26 |
| 4.1 | EL PAPEL DE LA LITERATURA EN EL FOMENTO Y FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO EN EL ESTUDIANTE | 26 |
| 5 | ESTADO DEL ARTE | 35 |
| 6 | DISEÑO METODOLÓGICO | 40 |
| 6.1. | ENFOQUE DE ESTUDIO | 40 |
| 6.2. | MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | 40 |
| 6.3 | FASES DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 6.3.1 | <i>Fase de caracterización de la situación actual de los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, respecto a su habilidad de pensamiento crítico.</i> | 41 |
| 6.3.2 | <i>Fase de identificación de los puntos críticos del pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.</i> | 43 |
| 6.3.3 | <i>Fase de diseño de una estrategia de educación popular para fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas a partir de una selección de literatura colombiana.</i> | 46 |
| 6.4 | ANÁLISIS DE INFORMACIÓN | 46 |
| 7. | CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO DIEZ Y ONCE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS, RESPECTO A SU HABILIDAD DE PENSAMIENTO CRÍTICO | 48 |
| 7.1. | DESCRIPCIÓN DE DETERMINANTES PEDAGÓGICOS DISPUESTOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO – PEC | 50 |
| 7.1.1. | <i>El pensamiento socio crítico en los principios institucionales de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas</i> | 50 |
| 7.1.2. | <i>El pensamiento socio crítico en el enfoque pedagógico de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas</i> | 52 |

| | |
|---|------------|
| | 5 |
| 7.2. TALLER DIAGNÓSTICO DE HABILIDAD DE PENSAMIENTO CRÍTICO | 54 |
| 8. HABILIDADES DE PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO DIEZ Y ONCE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS | 67 |
| 9. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN POPULAR PARA EL FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS | 86 |
| 9.1. LA DEFINICIÓN COLECTIVA DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN | 87 |
| 9.2. PARTIR DE UNA EXPERIENCIA CON SIGNIFICADO Y RELEVANCIA PERSONAL | 88 |
| 9.3. EL PROCESO DE REFLEXIÓN CRÍTICA | 89 |
| 9.4. EL PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA TEMÁTICA | 91 |
| 9.5. APLICAR LO APRENDIDO Y TRANSFORMAR LA REALIDAD | 92 |
| 9.6. EVALUACIÓN, SISTEMATIZAR Y CERRAR EL PROCESO | 93 |
| 10 CONCLUSIONES | 106 |
| 11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 110 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Matriz categorías de análisis | 41 |
| Tabla 2. Identificación del propósito principal del texto | 54 |
| Tabla 3. Identificación de la pregunta clave del texto | 54 |
| Tabla 4. Identificación de la información más importante del texto | 55 |
| Tabla 5. Identificación de las palabras claves del texto | 56 |
| Tabla 6. Identificación de los principales supuestos del texto | 56 |
| Tabla 7. Identificación de las principales conclusiones del texto | 57 |
| Tabla 8. Identificación de las principales implicaciones si se considera el planteamiento del autor | 58 |
| Tabla 9. Identificación de las principales implicaciones que habría que afrontar si NO se toma en serio el planteamiento dispuesto en el texto | 58 |
| Tabla 10. Identificación de los principales puntos de vista dispuestos en el texto | 59 |
| Tabla 11. Primeras cuatro respuestas de los lectores expertos, a las preguntas sobre el texto Lo que le falta a Colombia de William Ospina | 61 |
| Tabla 12. Identificación de los supuestos de los que parte el autor, según la lectura del texto y el acuerdo de tres docentes | 64 |
| Tabla 13. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta uno, El propósito principal de este fragmento es. | 67 |
| Tabla 14. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta dos, La pregunta clave que el autor trata de contestar es. | 68 |
| Tabla 15. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta tres, La información más importante en este fragmento es. | 69 |

- Tabla 16. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta cuatro, Las palabras claves que se necesitan identificar y entender en este fragmento son. 70
- Tabla 17. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta cinco, Los supuestos de los que parte el autor son. 71
- Tabla 18. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta seis, Las conclusiones de este fragmento son. 72
- Tabla 19. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta siete, Las implicaciones probables que pueden resultar si se considera el planteamiento del autor son. 73
- Tabla 20. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta ocho, Las implicaciones que habría que afrontar si NO se toma en serio el planteamiento son. 74
- Tabla 21. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta nueve, Los puntos de vista principales que se presentan en este fragmento son. 75

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| ILUSTRACIÓN 1 MATRÍCULA BRUTA DE LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS POR NIVEL EDUCATIVO EN EDUCACIÓN REGULAR (TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA MEDIA Y SECUNDARIA), SECTOR OFICIAL. PERÍODO 2016 – 2019. FUENTE: (ALCALDÍA DE DAGUA, 2020) | 12 |
| ILUSTRACIÓN 2 LAS PALABRAS GENERADORAS. FUENTE: (INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), 2019) | 34 |
| ILUSTRACIÓN 3. SOCIALIZACIÓN DE PALABRAS GENERADORAS | 55 |
| ILUSTRACIÓN 4. CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA | 66 |

INTRODUCCIÓN

La escuela se ha concebido históricamente como un lugar de trasmisión del conocimiento, más no como un sitio de creación y entendimiento de la práctica educativa misma, que nos conduzca a la transformación de la sociedad. Es por ello, que este proceso de investigación pretende mediante la metodología investigación, acción y participación fortalecer el proceso de comprensión e interpretación textual presentes en la educación formal, en los estudiantes de décimo a once de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, en el corregimiento El Danubio, Dagua, Valle del Cauca.

Este trabajo de investigación está planteado en diversos momentos, pero es importante aclarar que los momentos a diferencia de las fases y las etapas, pueden estar presentes en diversos períodos de tiempo, en el transcurso de la experiencia; estos momentos son coherentes con el desarrollo mismo de la investigación y corresponden a la realización de los objetivos específicos; es por ello, que se pretende indagar sobre experiencias previas de educación en literatura, en instituciones educativas públicas, como procesos de construcción del pensamiento crítico; establecer una ruta para la realización de una futura propuesta para los estudiantes de la institución educativa, a partir de la asignatura de lengua castellana como espacio de intervención desde la Educación Popular y reflexionar acerca del proceso de comprensión e interpretación textual de los estudiantes de grados décimo y once de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

1 PLANTEO EL PROBLEMA

1.1 Contexto

En esta investigación se acota a los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, institución ubicada en el contexto del corregimiento El Danubio y la vereda El Cauchal.

La Institución Educativa ofrece primaria y bachillerato por ciclos para jóvenes en extra edad, adultos y adultos mayores, permitiendo con ello, que el analfabetismo en la zona disminuya y que haya más personas con su título de bachillerato. Los grupos étnicos existentes en la actualidad en el corregimiento son afrodescendientes y mestizos.

El origen de la institución objeto de estudio se remonta al año 1950, momento en el que se fundó la escuela del Cauchal, hecha de esterilla de guadua, donde se enseñaba hasta tercero de primaria. En 1964 la remodelaron en madera y se implementó el grado cuarto y quinto de primaria. En el año 1980 se remodeló en material por medio de una solicitud a la Alcaldía de Dagua, esta colaboró con materiales para la construcción y la comunidad aportó la mano de obra.

La Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, pertenece al Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Dagua, está ubicada en una zona rural de la Cuenca del Río Anchicayá, carretera Simón Bolívar, antigua vía al mar. Se encuentra entre los corregimientos de la Elsa, Cascada y Danubio y las veredas El Digua, El Engaño, El Placer y El Cauchal, sobre la margen derecha de los ríos Digua y Anchicayá. Está situada al oeste de Santiago de Cali, entre una distancia de 60 Km y 120 Km, por la única vía de acceso, la carretera Simón Bolívar, por la misma vía está a 90 Km Buenaventura, principal puerto ubicado sobre el Pacífico. La Institución Educativa tiene comunicación con la cabecera

Municipal por tres rutas, la vía carretable por Limonar, otra vía por el kilómetro 34 y por el Km 30 El Palmar.

La Institución cuenta en total con seis sedes educativas ubicadas en las distintas veredas que se establecieron al margen de dicha vía. En toda esta zona rural habitan diferentes grupos poblacionales: el Corregimiento el Danubio y la vereda El Cauchal (sede principal), está conformada en su mayoría por población afrodescendiente; el Corregimiento La Cascada, las Veredas El Placer, La Elsa y el Digüita, están conformadas por población mestiza tanto raizales como de otras partes del país. Al frente del Corregimiento la Cascada se encuentra el cabildo indígena Kwe'sx Kiwe, que pertenece a la comunidad Nasa del Valle del Cauca.

En la sede principal funciona el bachillerato y recibe a los estudiantes de las veredas y corregimientos ya mencionados, por lo cual, en esta convergen las poblaciones Afro, Indígenas y mestiza campesina. Cuenta hasta el momento con 64 estudiantes agrupados en tres salones: sexto y séptimo un salón, octavo y noveno otro salón, el último salón décimo y once. El modelo pedagógico empleado en la institución para salones multigrados es *Escuela Nueva Postprimaria Rural*.

A la fecha de esta investigación, la Institución cuenta con una población aproximada de 160 familias, siendo en promedio 50% mestizos, un 30% afrodescendientes y un 20% del cabildo indígena. En términos generales, el municipio de Dagua cuenta en la actualidad con 86 establecimientos educativos de los cuales el 87% son del sector oficial (75 I.E) y el 87 % se encuentran ubicadas en Zona rural (65 I.E). Tal como se observa en la ilustración 1, las cifras reportadas por el Diagnóstico Estratégico del Sector Educativo de Valle del Cauca, frente a la tasa de cobertura bruta por nivel educativo evidencia que entre el período del 2016 al 2019, el nivel educativo de transición y primaria presentaron un decrecimiento discontinuo,

mientras que, para la secundaria y media, reportaron un crecimiento discontinuo (Alcaldía De Dagua, 2020).

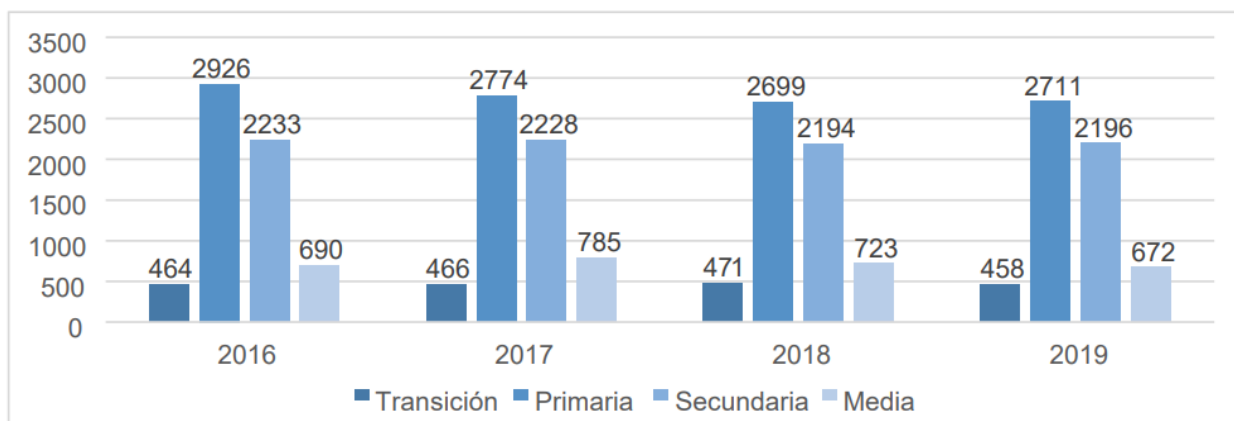


Ilustración 1 Matrícula bruta de los estudiantes registrados por nivel educativo en educación regular (transición, básica primaria, básica media y secundaria), sector oficial. Período 2016 – 2019. Fuente: (Alcaldía De Dagua, 2020)

En términos culturales, Dagua tiene al menos tres mil personas practicando diferentes actividades culturales de manera directa, lo cual equivale al 8% de la población, así mismo se han institucionalizado y cuentan con reconocimiento nacional e internacional, eventos artísticos y culturales como el Festival de Música Andina Colombiana y suramericana, la Feria de la Piña y eventos en veredas y corregimientos (Alcaldía De Dagua, 2020).

Acorde con la caracterización anterior del nivel educativo y las prácticas culturales de las comunidades que comparten el territorio, las familias de los estudiantes participantes de esta investigación, se dedican a labores agrícolas, jornales de trabajo en fincas o proyectos laborales comunitarios con la empresa CELSIA y servicios turísticos. Son pocas las familias que practican las labores de minería, cacería, pesca, ganadería, actividades que realizan para su sustento.

En cada Sede Educativa se ofrece una jornada diurna de 8 am a 2 pm. La sede José Antonio Galán del corregimiento La Cascada ofrece jornada vespertina los jueves de 2 a 6

pm, para atender la población joven, adulta y adulta mayor en los ciclos II, III y IV. La Sede Educativa Enrique Olaya Herrera, de La Elsa, actualmente cuenta con una jornada fin de semana (sabatina), ciclo III, IV, V y VI.

En todas las Sedes Educativas se implementaron las salas de lectura (Ludotecas) y las huertas escolares. Desafortunadamente, hoy día no son funcionales dichas salas de lectura.

Los espacios para las lúdicas en los descansos pedagógicos, son muy pequeños y se encuentran en regular estado. Ninguna de las sedes cuenta con el espacio adecuado para las actividades de Educación Física y deportes de conjunto o grupales. La falencia de este espacio impide que los estudiantes adquieran habilidades en actividades deportivas, ya que la falta de espacio imposibilita que los y las docentes puedan enseñar algunos de los deportes como atletismo, fútbol, baloncesto, voleibol, entre otros.

Las sedes educativas cuentan con un comedor en buenas condiciones para ingerir el almuerzo que es donado por la empresa CELSIA. La sede educativa Pablo Neruda de la vereda El Digiüita, es la única que no cuenta con un comedor adecuado para el consumo de alimentos ya que esta fue reabierto a finales del año 2020, cuando se contaba con una población infantil que requería de clases.

Contamos en todas las Sedes Educativas con los servicios de energía eléctrica, red de acueducto (sin Tratamiento). El manejo de los residuos sólidos no es adecuado, por lo que desde la Alcaldía Municipal no han dispuesto de un carro recolector de basuras para ninguna de las veredas y corregimientos de la zona, razón por la cual, los habitantes de la comunidad queman la basura, o peor aún, la arrojan a alguno de los afluentes hídricos ya mencionados.

Ninguna de las sedes educativas cuenta con el servicio de telecomunicaciones como el Internet y telefonía, lo cual dificulta la comunicación con otras regiones y/o lugares. En el gobierno presidencial de Juan Manuel Santos se implementó los Kioscos Vive Digital, ubicados en las sedes educativas pero administrados por personas de la comunidad. En el

actual gobierno (Pdte Iván Duque) dichos K.V.D. fueron deshabilitados de las sedes educativas el 30 de mayo de 2019, por lo que a partir de junio las veredas y corregimientos no contaron más con servicio de internet y telefonía satelital.

En toda esta zona, cuenca de los ríos Digua y Anchicayá, es notoria la poca inversión presupuestal, tanto del gobierno local, regional y nacional. La única vía de acceso está sin pavimentar y sólo la empresa CELSIA realiza un mantenimiento ocasional de la misma. No se cuenta con un puesto de salud público, ni de odontología, siendo el más cercano el centro de salud del corregimiento El Queremal y los hospitales de nivel tres de Santiago de Cali. No se cuenta con un servicio de recolección de basura. No hay tratamiento de agua potable, esta se consume de los nacientes y actualmente algunos están siendo contaminados por el veneno aplicado para controlar plagas en los cultivos de chontaduro y matas de coca. Las aguas residuales se depositan en letrinas, o en tanques sépticos, o directamente en alguno de los ríos y quebradas.

La Institución Educativa es la única entidad gubernamental que representa al Estado en esta zona; sin embargo, las sedes educativas subsisten gracias al apoyo constante de la Empresa CELSIA y de la Fundación EPSA. Algunos proyectos de la institución educativa cuentan con el acompañamiento esporádico de Parques Naturales Nacionales Farallones de Cali. Pese a que dos sedes educativas se encuentran en la reserva forestal protegida por la CVC, la presencia de esta entidad en sus zonas de influencia es casi nula, la inversión es irrisoria y aprovechan alguna actividad institucional para hacer acto de presencia y luego publicarlo en sus medios de información, diciendo que ayudan activamente en la zona.

La sede principal Policarpa Salavarieta – Vereda El Cauchal, está ubicada en una zona adyacente a una quebrada, según el POT del municipio de Dagua, se encuentra en sitio de alto riesgo; su planta física no cumple con los requisitos sismo resistencia, debido a esto, la Gobernación del Valle del Cauca no hizo inversión en esta sede. En estos momentos

gracias a un proyecto ejecutado por el Comité de Cafeteros se logró realizar la cocina, el comedor y dos espacios cerrados para bodega. Tiene construidas dos (2) aulas una para primaria y una para bachillerato. Como la población de bachillerato aumentó se tuvo que utilizar el espacio de la biblioteca para implementar un tercer salón. Hoy día, el espacio del segundo piso que era el aula máxima destinada para reuniones institucionales y comunales, se tuvo que adecuar para implementar un cuarto salón.

Actualmente la sede educativa tiene un salón de primaria al que asisten 18 estudiantes; para el bachillerato hay 3 salones que atienden a 64 estudiantes de sexto a once. Tiene una sala de sistemas cuya mayoría de computadores se encuentran deteriorados por el alto nivel de humedad propio de la zona, pese a que anualmente la institución invierte en su mantenimiento. Esta sede no tiene sala de profesores, la secretaría y la rectoría funcionan en el mismo espacio. La sala de sistemas es a la vez sala de profesores, sitio de reuniones pequeñas y laboratorio de física y química.

El segundo piso está construido en estructura metálica con techo termo acústico, donado por la Agencia de Renovación de Territorio (A.R.T.). Este piso necesita con urgencia reforzamiento estructural, ya que al jugar los niños cae sedimento al primer piso, tornándose así en un riesgo para ellos; pese a ello, ni el municipio ni la gobernación asumen la responsabilidad de reforzar y adecuar la planta física. Las baterías sanitarias están en óptimas condiciones gracias a que la empresa CELSIA y la Fundación EPSA las hicieron nuevas.

Pese a ser la sede principal y a atender a mayor número de estudiantes, desafortunadamente no cuenta con un espacio para la educación física, ni de zona recreativa, por lo que estas se deben realizar en un área de 35 metros cuadrados, limitando en un 70% aprox. el progreso óptimo de las actividades físicas, motrices y recreativas de los estudiantes.

1.2 Formulación del problema

Un factor importante para lograr el progreso en los territorios, deriva de asumir una postura crítica respecto a la realidad (España, 2005), para ello, es fundamental que se propenda por la enseñanza de los estudiantes en clave pensamiento crítico, mucho más si dicho estudiante procede de países con graves conflictos sociales, políticos, económicos y culturales, como corresponde a los países latinoamericanos. Por lo que contar con estudiantes que sean críticos, con capacidad de analizar, juzgar y proponer soluciones a las falencias de su contexto, es una responsabilidad que recae en las instituciones educativas (Espitia & Reyes, 2011, pág. 12).

El reto de asumir una formación del pensamiento crítico en los estudiantes, corresponde por lo menos con dos problemas en particular, el primero relacionado con las problemáticas que presentan los estudiantes de bachillerato respecto a esta habilidad, acordes a los modos cómo se evalúa (Madrid, 2020), y el segundo, tiene que ver con la falta de estrategias distanciadas de la didáctica, para abordar su proceso de formación de manera innovadora y efectiva (Chavarro & Hernández, 2014).

En cuanto a la habilidad de los estudiantes en clave pensamiento crítico, actualmente la forma como se mide su potencial está centrada en pruebas estandarizadas, como por ejemplo las pruebas que se presentan en el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes [PISA], que dan cuenta de las serias falencias en elementos que supuestamente resultan claves para el desarrollo de dicho pensamiento, entre estos la comprensión lectora y la ortografía. Debe decirse que el sistema actual ha centrado el seguimiento a los estudiantes y la evaluación respecto a dicha habilidad, a partir de elementos que se distancian de la razón de ser del pensamiento crítico. La realidad es que en un año de estudio que un estudiante mejore en su comprensión de lectura, no quiere decir que ha mejorado su pensamiento crítico,

ya que persiste la enseñanza en transcribir los temas, elaborar mapas conceptuales, consultar bibliografía, sin que se revise rigurosamente dichos aprendizajes (Madrid, 2020, pág. 162).

Para Madrid (2020) resulta absurdo que sea reducido el pensamiento crítico a un proceso básico como la lectura y la escritura, y peor aún, que esta sea “medida” con las pruebas ya institucionalizadas.

Por otro lado, está el problema de la didáctica lineal, normativa y prescriptiva, como única forma para diseñar estrategias orientadas a la mejora de la habilidad de los estudiantes, ignorando alternativas como la educación popular. Por esta razón, surge la educación popular como alternativa para plantear otra perspectiva de lo crítico, aunque no se ha tenido en cuenta en la escuela, como se requiere (Torres, 2018, pág. 1).

De manera tradicional, la formación en pensamiento crítico en la escuela se aborda desde el trabajo de aula (Rojas & Linares, 2018), enfoques menos parametrales proponen la enseñanza expresada a partir de unas secuencias didácticas o situaciones didácticas (Correa & Martínez, 2018), pero en pocos casos aparecen técnicas e instrumentos derivados de la educación popular, tal como lo es la Investigación Acción Participativa aplicados al fomento del pensamiento crítico ignorando con ello su valor (Torres, 2018).

Puede decirse que, en función de este segundo problema, esta investigación concibe una intervención en pro del mejoramiento, considerando por una parte el distanciamiento de la didáctica y el acercamiento a la educación popular. En relación al primer problema identificado, el autor acude a la literatura colombiana.

La producción literaria latinoamericana en clave del paradigma crítico social, estudia los problemas de la región relacionados con su autenticidad, su identidad, su cultura, su dependencia y su futura liberación. Tal producción literaria coincide en reconocer como el problema general de los pueblos latinoamericanos, en la falta de conciencia respecto a la situación de dependencia, que en menor o mayor medida impacta a todos los países de la

región (Sosa, 2007) y que coincide con lo que se considera como el eje de discusión del trabajo del teórico fundamental del paradigma crítico-social, de la presencia o ausencia de conciencia de clase, se determinan las posibilidades para que una clase social se convierta en una fuerza social (Marx, 1974), una problemática que desde el propósito del presente documento de investigación, coincide con la intención de fortalecer el pensamiento crítico.

José Carlos Mariátegui, por ejemplo, representa una de las figuras del pensamiento crítico social latinoamericano, en su obra trató con mayor interés la importancia de conocer la identidad y la cultura de América Latina (Sosa, 2007). Desde la realidad peruana como su contexto inmediato, Mariátegui trató de establecer las condiciones históricas que han significado barreras al desarrollo de una identidad latinoamericana, en su obra señala que el problema de los indígenas se relaciona con el sistema económico propio del capitalismo, sus manifestaciones dominantes y usurpación de la tierra. Dicho aporte permitió dilucidar el problema como social, más allá de un problema de aislamiento de integración cultural o de tipo económico de las comunidades indígenas, a su vez estableció de manera clara una interdependencia entre la economía y la identidad, y en ese sentido, una vinculación entre el capitalismo global con la América Latina por medio de fenómenos de dependencia y subdesarrollo, fenómenos que atentan contra la idiosincrasia de los pueblos latinoamericanos (Sosa, 2007).

Trabajos como los de José Martí (poeta y político cubano) y Manuel Ugarte (escritor, diplomático y político argentino), permitieron reflexionar respecto a la necesidad de una "segunda independencia" en la que consideraron importante darle más valor a la ética de los pueblos y aunque hicieron hincapié en la urgencia de una independencia mental, se preocuparon también por lograr una libertad política y económica, que los llevara a la "segunda independencia", para luchar contra el imperialismo inglés y el naciente imperio estadounidense bajo la premisa: "Los valores-fuerza estaban en los oprimidos, y estos tenían

derecho a irrumpir históricamente e imponer la estructura axiológica interna del discurso liberador” (Beigel, 2006, pág. 292).

En suma, puede decirse que en el ámbito de la producción intelectual, académica y literaria Latinoamérica, existe de manera implícita un componente crítico social que permite evidenciar las diferentes problemáticas que sufren los países de la región, que en términos generales están relacionados con el asunto de la dependencia, la colonialidad del poder, la influencia del eurocentrismo y el desarrollo en América Latina.

Asumir una postura en clave del paradigma crítico social respecto a la situación latinoamericana no es asunto sencillo, mucho más suponiendo que el problema de la dependencia permea todas las posibilidades de expresión investigativa y científica, es por ello que para la presente investigación se sugiere que la literatura podría ser un tipo de producto que transmita la realidad crítico social de los países de la región.

Algunas investigaciones han abordado de manera general la posibilidad que tiene la obra literaria alineada al paradigma crítico social, para construir pensamiento crítico en el entorno educativo, Varela (2019) por ejemplo, justifica la introducción del pensamiento crítico y la literatura, al decir que este florece más allá de las constricciones institucionales, culturales, económicas o políticas, es un tipo de postura que no se ciñe a las reglas y de esta forma cierto tipo de material desarrollado en un ambiente literario propiamente latinoamericano, podría servir como medio de cultivo de la mente; Piedrahita y colaboradores (2015), por ejemplo, indican que la dependencia está inserta también en la manera de pensar, conocer y de actuar de los métodos científicos dominantes, es necesario encontrar modos alternativos para difundir el pensamiento crítico de la realidad latinoamericana, uno de ellos la literatura.

Piedrahita y colaboradores (2015) hacen énfasis en el caso de la dictadura chilena y cómo la literatura se convirtió en un modo alternativo para narrar la realidad que se ocultaba

tras la captura de los medios de comunicación, evitando a toda costa que los relatos circularan dentro del país al ser considerados como ‘mentiras’; así mismo, se destaca cómo el producto crítico social expresado en la literatura, terminó por encontrar legitimidad en la comunidad internacional que lo leía, ya que fueron los referentes que permitieron denunciar a la comunidad internacional los abusos a los Derechos humanos que se cometían en dicho país (Piedrahita; et al, 2015, pág. 150).

Otras investigaciones han abordado más específicamente la capacidad de la literatura para transmitir la realidad crítico social de los países de la región. España (2005) por ejemplo, asegura que el hacer literario conlleva a un proceso de construcción, interpretación y ejecución, los cuales conforman el cúmulo racional, por ello, es posible evidenciar en las obras literarias las realidades contextuales vividas por los diferentes escritores en sus países, como es el caso de los autores latinoamericanos, los cuales no se limitaron solamente al hacer literario, sino a concienciar sobre la inclemencia con las que les tocó vivir (España, 2005, pág. 30).

El caso colombiano también representa una producción literaria que podría alinearse a la producción de tipo crítico-social, cuyos autores y sus obras podrían aportar al fomento crítico de los estudiantes, la presente investigación da cuenta de obras como *Siervo sin tierra* de Eduardo Caballero Calderón, en el cual se realiza una crítica al tema del derecho común a la tierra y la desigualdad social; *¿Dónde está la franja amarilla?* de William Ospina, que expone un análisis crítico del desarrollo histórico de Colombia, exponiendo la pérdida de identidad, precisamente la ausencia de mirada crítica respecto a la situación del país y sus efectos sobre la violencia y el conflicto político; *El Coronel no tiene quien le escriba* de Gabriel García Márquez que aborda la dignidad humana y el conflicto social; *La vorágine* de José Eustasio Rivera que aborda una denuncia sobre esa violencia vivida en la selva del

Amazonas y *Las estrellas son negras* de Arnoldo Palacios, que aborda como tema la dominación y el racismo.

Dado lo anterior, durante el desarrollo de esta investigación se pretende resolver el siguiente interrogante **¿Cómo fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular y una selección de literatura colombiana?**

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular y una selección de literatura colombiana.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Caracterizar la situación actual de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, respecto a su habilidad de pensamiento crítico.

Identificar las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

Diseñar una estrategia de educación popular para el fomento del pensamiento crítico en los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas a partir de una selección de literatura colombiana.

3 JUSTIFICACIÓN

Abordar un proceso investigativo que persigue el fomento del pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, con base en una estrategia de educación popular basada en una selección de literatura colombiana, es un trabajo que justifica principalmente la importancia del pensamiento crítico y las problemáticas actuales que impiden en términos pedagógicos su adecuada formación. En este sentido, esa curiosidad, que el maestro o la maestra necesitan estimular en el alumno, contribuye decisivamente a la producción del conocimiento del contenido del texto, el que a su vez se vuelve fundamental para la creación de su significación. (Freire, 2004, pág.52)

La literatura coincide en destacar el valor que tiene el proceso de formación en pensamiento crítico en los estudiantes. Tamayo (2015) por su parte, asegura que formar en pensamiento crítico está entre las razones centrales de la educación; le suma que este pensamiento es el más importante de la didáctica de las ciencias; y su proceso de formación implica la educación de personas y sociedades que piensan y actúan críticamente, de acuerdo a las enseñanzas adquiridas en la escuela. González (2015) indica que el pensamiento crítico está asociado con las capacidades cognitivas complejas y superiores, como son el pensamiento creativo, diferente, evaluativo, con raciocinio para resolver dificultades, lo que hace que, en la educación, desde el nivel preescolar hasta el superior, sean necesarias en las asignaturas de estudio la habilidad de pensar críticamente. Freire (2004) plantea que el acto de estudiar siempre implica el de leer, aunque no se agote en éste. De leer el mundo, de leer la palabra y así leer la lectura del mundo hecha anteriormente. Pero leer no es mero entretenimiento ni tampoco es un ejercicio de memorización mecánica de ciertos fragmentos del texto. (pág.30)

De tal forma, se cree que el abordar en un grupo específico de estudiantes, el pensamiento crítico, como corresponde con los de grado diez y once de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, se justifica en la importancia que tiene para sus vidas y su desempeño como ciudadano, formarlos para que piensen críticamente, ya que hoy día las exigencias sociales y laborales son más importantes y rigurosas. Los internautas pueden estar a la deriva si no saben tomar decisiones rápidas y seleccionar información (Ferreiro, 2016). Por su parte Freire (2004), expone que al estudio crítico corresponde una enseñanza igualmente crítica que necesariamente requiere una forma crítica de comprender y de realizar la lectura de la palabra y la lectura del mundo, la lectura del texto y la lectura del contexto (pág.37)

El trabajo que se propone en el presente documento comienza por caracterizar la situación actual de los educandos respecto a la habilidad de pensamiento crítico; identificar los puntos críticos de su proceso de formación es esta habilidad, y posteriormente en diseñar una estrategia de educación popular para su fomento, responde a lo que Torres (2008) reconoce como uno de los problemas que deben abordarse desde metodologías distintas a la didáctica, utilizando más bien, alternativas que propongan una mirada del pensamiento crítico como factor de transformación y de participación de las personas (Mejía, 2014), donde la importancia recae en el conocimiento propio, adquirido por las diferentes experiencias de vida, las cuales fundamentan el aprendizaje de los participantes en procesos de formación (Kuhn & Frantz, 2013) y donde el estudiante se torna socialmente actuante, consciente, hablante, lector y "escritor", se adueña críticamente de su forma de ir siendo lo que forma parte de su naturaleza, constituyéndose histórica y socialmente (Freire, 2004, pág.40-41).

Dado lo anterior, reconociendo la limitación de la investigación en relación con la educación popular y sus herramientas para el fomento del pensamiento crítico, el presente trabajo de investigación pretende, construir con la participación de los estudiantes de grado

diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, una estrategia de educación popular para el fomento del pensamiento crítico a partir de una selección de literatura colombiana. Con ello, la escuela como una institución democrática no debe tan sólo estar abierta permanentemente a la realidad contextual de sus estudiantes para comprenderlos mejor, para ejercer mejor su actividad docente, sino también estar dispuesta a aprender de sus relaciones con el contexto concreto. (Freire, 2004, pág.111)

4 MARCO TEÓRICO

4.1 EL PAPEL DE LA LITERATURA EN EL FOMENTO Y FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO EN EL ESTUDIANTE

Esta investigación ha considerado como marco teórico, documentos desde los cuales se resalta el papel de la literatura en el fomento y formación del estudiante, que resaltan la enseñanza de la lectura crítica y la investigación.

Respecto al primer asunto, se han vinculado los aportes de Castellanos y colaboradores (2011), el trabajo de Guevara y colaboradores (2011), los cuales evidencian que, para enseñar y aprender los procesos de lectura y escritura, la literatura juega un papel fundamental; de igual forma el trabajo de García (2014) plantea la lectura literaria, como un factor necesario para la formación académica e intelectual de los adolescentes.

La consulta en la literatura da cuenta de su potencial para la formación del educando, Castellanos y colaboradores (2011), por ejemplo, hacen referencia a que la literatura inmersa en el aprendizaje de la lectura y la escritura, impacta favorablemente en su crecimiento personal; adicionalmente, propone como deber de los educadores el promover espacios para el goce de la lectura, la cual les permite conocer sitios, culturas, costumbres, viajes en el tiempo, ampliar su pensamiento y perspectiva de vida (Castellanos, et al., 2011, pág. 12).

Por su parte, el trabajo realizado por Guevara y colaboradores (2011), coincide al hacer énfasis en la funcionalidad de la literatura para la enseñanza y aprendizaje, al igual que su consideración como herramienta para fomentar el pensamiento y construir conocimientos en los espacios educativos. Castellanos y colaboradores (2011) también refieren, que la

inclusión literaria en la enseñanza a los estudiantes favorece la atención, fomenta la concentración, mejora la ortografía, semántica y sintáctica de las palabras, aumenta la comprensión y estimula la interpretación.

Para Guevara y colaboradores (2011), leer y escribir son consideradas habilidades producidas en el proceso formativo del estudiante. Algunas de las ventajas derivadas de la práctica de la lectura incluyen mejorar considerablemente la comprensión lectora, lo que permite que se desenvuelvan con éxito en la etapa escolar, utilizar las tecnologías analizando de manera eficiente y crítica, la información suministrada en la red, adquirir habilidades de fluidez verbal, obteniendo una entonación y oralidad adecuada, facilidad para la comprensión de las diferentes tipologías textuales, ampliar su léxico y mejorar su ortografía (Guevara; et al., 2011, pág. 28).

Por su parte García (2014), al revisar la incidencia que tiene la literatura en la preparación académica y la formación del adolescente, concluye que son innumerables los beneficios que ofrece, entre estos menciona el desarrollo del pensamiento, la capacidad para pensar y reflexionar sobre su propia forma de ver la vida, consolidando a la lectura como instrumento que fomenta el pensamiento y el aprendizaje, permite obtener e interpretar informaciones, así como la adquisición de conocimientos no solo actuales, sino sobre todo los producidos en diversos tiempos históricos, así como procedentes de diferentes temáticas. La literatura para este autor, facilita la resolución de conflictos tanto dentro del ámbito escolar como en la vida diaria, amplía la perspectiva de su contexto, favorece el mejoramiento de la sensibilidad, reconocimiento del otro, lo que facilita la comunicación escrita, con sentido más profundo. Todo este cúmulo de elementos que destaca el autor tras la inclusión de la literatura en las diferentes etapas estudiantiles, demuestra que los maestros que respaldan esta idea, forman a sus alumnos en un paradigma crítico social.

García (2014), también hace énfasis en un aspecto fundamental para el presente trabajo, el potencial de la literatura para fomentar en los educandos el pensamiento crítico, el cual será tratado a continuación.

En cuanto a lo requerido para esta investigación y para la lectura crítica, se incluyen los trabajos realizados por el pedagogo Paulo Freire, entre estos, “Educación como práctica de la libertad” (Freire, 1967); “Pedagogía del oprimido” (Freire, 2002); “Pedagogía de la autonomía” (Freire, 2004); “La importancia de leer y el proceso de liberación” (Freire, 2005) y “Cartas a quien pretende enseñar” (Freire, 2010). Sin embargo, reconociendo que el aporte del autor se ha centrado principalmente en alfabetización de adultos, el marco se complementará con los aportes de Emilia Ferreiro (2006), Gloria Rincón (2012) y Delia Lerner (2001), los cuales se focalizan en contextos escolares.

Según Ferreiro (2006), uno de los principales errores en los procesos de formación de niños en lectura, corresponde con separar las prácticas de lectura y de escritura, lo cual es rechazado por la autora, porque el acto de leer es complejo, ya que no deja un resultado evidente, contrario sucede con la escritura, en la cual queda una huella observable, ya que transforma la superficie en la cual se escribe (Ferreiro, 2006, pág. 10).

En su trabajo se propone que los aprendices, mientras aprenden a leer y a escribir, construyan al mismo tiempo saberes más complejos, lo cual implica una dificultad en la enseñanza, pero a corto o mediano plazo podría representar oportunidades en cuanto a la apropiación de una lectura crítica. Pero eso es reconocer que la alfabetización escolar y la alfabetización necesaria para la vida ciudadana, el trabajo progresivamente automatizado y el uso del tiempo libre son cosas independientes. Y eso es grave. Porque si la escuela no alfabetiza para la vida y el trabajo... ¿para qué y para quién alfabetiza? (Ferreiro, 2016).

Por su parte, del trabajo de Lerner (2001) se destaca que “lo necesario” tanto lectura como escritura, es que sean instrumentos que no se queden meramente en la alfabetización, sino que lleven al estudiante a una cultura lectora y escritora, que los ayude a reestructurar su pensamiento y forma de ver su contexto, para que aporten al mismo (Lerner, 2001, pág. 25). Lo cual representa un acercamiento al sentido crítico de lectura que se persigue en el presente documento. Hilado a este planteamiento Ferreiro (2016) propone que no se puede concebir una democracia plena sin niveles de alfabetización por encima del mínimo del deletreo y la firma. No es posible seguir apostando a la democracia sin hacer los esfuerzos necesarios para aumentar el número de lectores (lectores plenos, no descifradores).

Lerner (2001) también defiende la idea de conservar el objetivo de la enseñanza, esto es, crear en el niño un sentido de lo necesario de la lectura y escritura, lo cual explica la competencia del saber saber y el saber hacer, que se adquiere en el ámbito escolar, pero se implementa en el diario vivir de los estudiantes. Sin embargo, la autora también expone que en el contexto escolar existen ciertas particularidades, que impiden tanto el proceso de formación, como el reconocimiento por parte del estudiante de la relevancia para su vida de dicho proceso. Ante esta situación, Freire (2004) propone que tratar de conocer la realidad en la que viven nuestros alumnos es un deber que la práctica educativa nos impone: sin esto, no tenemos acceso a su modo de pensar y difícilmente podremos, entonces, percibir lo que saben y cómo lo saben (pág.87).

En el caso del trabajo de Rincón (2012), así bien su enfoque se orienta a los trabajos de aula y la didáctica, lo cual se distancia de la educación popular, si es importante y se destaca su aporte respecto a la necesidad de planear conjuntamente los proyectos de formación en lenguaje escrito con los estudiantes, lo que hace que el proceso adquiera una significancia superior, en tanto se comprometen los intereses y compromisos de los propios estudiantes, ya que se establecen acuerdos consensuales con la participación de todos, lo que

permite la apropiación y la aplicación de los proyectos hasta su finalización (pág. 31). Hilado a este postulado, Freire (2004) expone que ese pensar crítico sobre el contexto que implica evaluarlo, precede a la propia programación de la intervención que pretendemos ejercer sobre él, al lado de aquellos y aquellas con quienes trabajaremos (pág.14).

A la par de lo anterior, Rincón (2012), propone que en el proceso de planificación se oriente con la respuesta de las preguntas a continuación: ¿Qué se va a hacer o aprender? (tema o problema) ¿Sobre ese tema o problema qué se quiere aprender? (subtemas) ¿Para qué? (objetivos) ¿Por qué? (Desafíos) ¿Cómo? (Metodologías) ¿Cuándo? (Cronograma) ¿Dónde? (Espacios a utilizar) ¿Con quienes? (invitados, colaboradores) ¿Con qué? (recursos) ¿Cómo se va a llamar el Proyecto? ¿Cómo se va a evaluar el Proyecto? Apoyando esta propuesta Freire (2004) aporta que, la forma crítica de comprender y de realizar la lectura del texto y la del contexto no excluye ninguna de las dos formas de lenguaje o de sintaxis. Reconoce incluso que el escritor que utiliza el lenguaje científico, académico, al tiempo que debe tratar de ser más accesible, menos cerrado, más claro, menos difícil, más simple, no puede ser simplista (pág.37).

Los aportes de las autoras coinciden en parte con una característica común de los trabajos de Freire (1967, 2002, 2004, 2005 y 2010), esto es, que todos reconocen y defienden la importancia de la apropiación de la lectura desde una serie de habilidades cognitivas cercanas a la crítica, que le posibiliten abrir su curiosidad para leer las realidades de su contexto y transformar a la sociedad, bien sea desde las movilizaciones u organizaciones sociales, generando acciones contra hegemónicas (Freire, 2005, pág. 106).

Para el autor, la lectura crítica es un instrumento que facilita la liberación de la persona, un medio a partir del cual el ser humano logra captar intenciones de dominación derivadas de la tergiversación de los sucesos históricos, proceso que falsea el conocimiento

tradicional, productor de reflexiones firmes y sólidas en términos de las transformaciones en el contexto (Morales, 2018).

(...) la obra de Freire ha sido asumida por los críticos de la educación impositiva y reproductiva como una alternativa para la transformación integral del ser humano, que procura mejorar la condición humana al llevar al hombre a explorarse y, por ende, a conocerse de manera reflexiva asumiendo un rol protagónico que lo lleve a desarrollar modos de pensamiento y de acción cónsonos que procuren la transformación propia y de su realidad (Morales, 2018, pág. 176).

A la par de lo anterior, se retoma como referente la estructura de lectura crítica planteado por Freire, tras la interpretación que hace el trabajo de Morales (2018). Dicho esquema se aproxima a la iniciativa de lectura crítica que se encuentra en la mayoría de los escritos de Freire, el cual se presenta en siete pasos: la lectura de la realidad, la búsqueda inquieta de relaciones, vínculos y relaciones causales, la identificación de contradicciones, la construcción de marcos de referencia, la generación de nuevos aprendizajes y la consolidación del lector como constructor de ideas innovadoras (Morales, 2018).

Respecto a “la lectura de la realidad”, Freire considera que la persona comienza a leer el mundo que lo rodea desde la observación del mismo, a entender su funcionamiento, a analizar las prácticas de comportamiento y de interacción de los individuos, luego, continúa con el código escrito, que es la representación de su lengua. Importante en este primer nivel de lectura, reconocer que detrás (o más allá) de los ojos, los oídos, el aparato fonatorio y la mano hay un sujeto que piensa y trata de incorporar a sus propios saberes este maravilloso medio de representar y recrear la lengua que es la escritura, todas las escrituras (Ferreiro, 2016).

En relación con “la búsqueda inquieta de relaciones, vínculos y relaciones causales”, es el paso con el que sigue el lector en respuesta a la observación sensible que realiza de su contexto, con el que comienza la construcción de su pensamiento crítico, al buscar vínculos relacionantes entre las causas de algunos problemas detectados y las posibles consecuencias de los mismos. En este paso es necesario recordar que hay una interacción entre pensamiento, lenguaje y realidad del cual, surge una creciente capacidad creadora, de tal modo que cuanto más integralmente vivimos ese movimiento tanto más nos transformamos en sujetos críticos del proceso de conocer, enseñar, aprender, leer, escribir, estudiar (Freire, 2004, pág.6).

En cuanto a “la identificación de contradicciones”, se trata de una fase más alta de lectura crítica, ya que en esta se sopesa la información que recibe versus la realidad en la que convive, lo que le permite identificar las contradicciones que se encuentran en su cotidianidad. En clave de lectura crítica se involucran destrezas cognoscitivas, con las cuales analiza la verdad y el respaldo que tiene la información que recibe. Si bien esto no significa que después de pensar, o mientras se piensa, se debe escribir automáticamente, significa que al pensar se guarda de manera consciente y hablante la posibilidad de escribir, de la misma manera que al escribir se continúa pensando y repensando tanto lo que se está pensando, como lo ya pensado (Freire, 2004, pág.6).

Respecto a “la construcción de marcos de referencia”, este momento hace énfasis en la consecución de elementos teóricos y conceptuales que fungan fundamentos de argumentación, para la construcción de su propio pensamiento, libre de imposiciones dominantes, el cual lo lleve a un cambio en su forma de pensar, hablar y de actuar. Por su parte, Ferreiro (2016) postula que ser lector crítico y tener criterios para poder seleccionar no son objetivos que puedan posponerse hacia los últimos años de la primaria, sino que deben ser abordados en todos los grados de escolaridad. La comprensión de lo que se está leyendo o estudiando no sucede repentinamente como si fuera un milagro. La comprensión es trabajada,

forjada por quien lee, por quien estudia, que, al ser el sujeto de ella, debe instrumentarse para hacerla mejor. Por eso mismo leer, estudiar, es un trabajo paciente, desafiante, persistente (Freire, 2004, pág.38).

“La generación de nuevos aprendizajes” es el producto de la indagación intensa de los sucesos de su realidad, derivando en la solución de aquellas dificultades que considera le afectan y está más interesado en resolver, de acuerdo a su susceptibilidad social, con lo que promueve nuevos cambios contextuales. El lector será tanto más productor de la comprensión del texto cuanto más se haga realmente un aprehensor de la comprensión del autor. El produce la inteligencia del texto en la medida en que ella se vuelve conocimiento que el lector ha creado y no conocimiento que le fue yuxtapuesto por la lectura del libro (Freire, 2004, pág.50).

Otro elemento teórico que se destaca de la obra de Paulo Freire corresponde con las palabras generadoras, que Freire (2002) resume en un conjunto de palabras que se utilicen para iniciar con el proceso de alfabetización, las cuales será consideradas como enfoque referencial para realización de talleres correspondientes a la estrategia de educación popular para fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de grado 10 y 11.

Las Palabras Generadoras es un método de alfabetización orientado a personas analfabetas especialmente adultas. en clave de constructivismo, son ciertas palabras que motivan el aprender a leer y a escribir en personas. Freire (2002, pág. 8) propuso diferentes momentos del método de la palabra generadora: el primero, equivale a un diálogo sobre la palabra y su significado; el segundo, a la separación de la palabra en sílabas y presentación de las familias silábicas; el tercero, formación de otras palabras derivadas de las sílabas con su respectivo significado; el cuarto, integración de elementos formales del lenguaje escrito a partir de la palabra; el quinto, la integración y producción de textos en función de la palabra;

el sexto, la asignación y revisión de tareas; el séptimo y último, la reflexión y revisión del avance. En suma, es un método que permite la incorporación gradual de cada letra del abecedario y su representación fónica, las combinaciones que se pueden realizar, con las cuales se inicia lectura, desde las sílabas hasta la construcción de palabras, para finalizar con la enseñanza del lenguaje escrito (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, 2018).

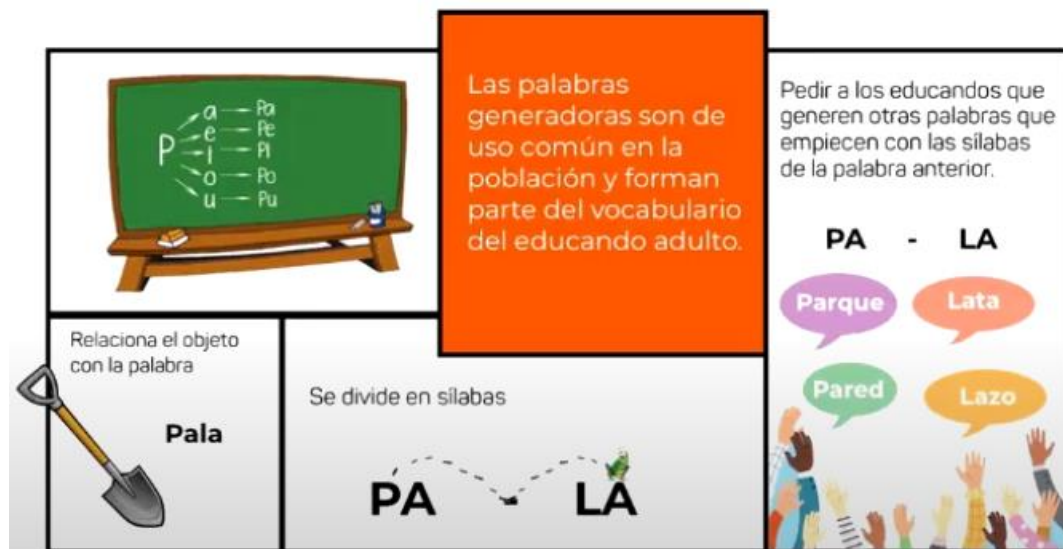


Ilustración 2 Las palabras generadoras. Fuente: (Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), 2019)

5 ESTADO DEL ARTE

El presente capítulo corresponde con las investigaciones realizadas actualmente en concordancia con el aporte de la literatura para fomentar de pensamiento crítico en estudiantes de grado 10 y 11, de manera particular en tanto sea posible, del aporte de la literatura crítica. Para tal fin se presentan investigaciones que dan cuenta de la producción internacional, nacional y propia del Suroccidente colombiano, materializados fundamentalmente en trabajos de maestría o doctorado, bien sea a modo de informes de investigación o artículos científicos. Los hallazgos se mencionan a continuación.

En términos internacionales, se han identificado hallazgos de países como Argentina (Mosello, 2000) (Guelman; et al, 2018); México (España, 2005); España (Llorens & Terol, 2015); y Venezuela (González, 2014)

Se identifica el trabajo denominado *El problema del pensamiento latinoamericano. La literatura como un modo de “decir” en nuestro continente* (Mosello, 2000), un artículo de revisión, en el cual se discute la capacidad de la producción literaria latinoamericana y su valor filosófico respecto a la situación que atraviesa el sujeto situado cultural y existencialmente en la realidad latinoamericana.

Se identifica también el libro nombrado *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI* (Guelman; et al, 2018), una compilación derivada de un trabajo colectivo realizada en los periodos 2016 y 2017, por parte del Grupo de Trabajo de CLACSO “Educación Popular y Pedagogías Críticas”, el cual estuvo integrado por investigadoras/es, docentes y educadoras/es de Chile, Colombia, Argentina, Brasil, México, Bolivia, El Salvador y Costa Rica.

Se trata de un documento que busca propiciar reflexiones epistemológicas y conceptualizaciones, respecto al significado de los conceptos Pedagogías Críticas y la Educación popular, al identificar que la variada interpretación que se da de estos en el ámbito académico en Latinoamérica, se considera un problema que no radica solamente en la interpretación semántica de estos conceptos, también lo es la relación teórica, el contexto histórico y las dinámicas políticas que coexisten en las regiones geográficas de los investigadores.

El trabajo se centra en estudiar la similitud que hay entre Educación Popular y Pedagogías Críticas en Latinoamérica, de manera particular y con relación a la presente investigación, la compilación que realiza Guelman y colaboradores (2018) accede a estudios que han considerado la relación entre construcción de pensamiento crítico, con base en la concepción real latinoamericana, que en variadas ocasiones se deriva de la producción literaria regional.

El de Guelman y colaboradores (2018) se incluye como antecedente, dado que la presente investigación sustenta el enfoque formativo que tiene el programa de Maestría en Educación Popular, que, en la Universidad del Cauca, busca principalmente la transformación de los procesos sociales y educativos, y la mirada integral y reflexiva de la realidad, en este caso en referencia a las particularidades de quien nace y habita el contexto latinoamericano a la par de sus problemáticas.

De México se vincula el artículo científico denominado *El papel de la literatura en la construcción del conocimiento en América Latina* (España, 2005), con el cual a partir del análisis metodológico de su contenido, se presenta el valor de la palabra literaria producida en Latinoamérica, registrando un material literario que reconoce las condiciones particularistas del territorio en ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, por lo que

esa voz literaria termina por expresar la cosmovisión particular que tiene cada región latinoamericana.

De España se rescata el artículo denominado, *Educación literaria, pensamiento crítico y conciencia ética: la composición, de Antonio Skármeta* (Llorens & Terol, 2015), trabajo realizado por el Doctor en Filología Hispánica y Profesor Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Alicante Ramón F. Llorens García y la filósofa Sara Terol Bertomeu.

Este trabajo aborda las contribuciones al canon literario escolar de uno de los libros importantes en la literatura infantil y juvenil chilena, *La composición* de Antonio Skármeta, ilustración de Alfonso Ruano. A partir de este, un libro álbum cuyo tema se enmarca en la época de la dictadura y las represiones sociales causada por la misma, se analiza como una obra de marcado carácter histórico y de enfoque socio crítico, que se evidencia en la realidad que expone, a partir de los simbolismos que conforman sus imágenes, que llevan a la reflexión de quien lo lee. Los autores concluyen de dicho análisis, que las ilustraciones y su tema, conllevan al lector a involucrarse en la obra, a reconocer el momento histórico y a apropiarse de un pensamiento crítico respecto a la realidad de Chile en el contexto de violencia y represión dictatorial.

Finalmente, en cuanto a los hallazgos internacionales, aparece, desde Venezuela, el artículo denominado *Criterios para el desarrollo del pensamiento crítico a través de textos literarios* (González, 2014), trabajo realizado por la Magíster en Educación Adriana C. González L, con el propósito de plantear algunos criterios básicos al momento de desarrollar habilidades para el diseño de clases con el fin de fomentar el pensamiento crítico a partir de la lectura de textos literarios. El trabajo de Gonzales (2014) propone dichos criterios a partir de la teoría del Pensamiento Crítico y utilizando principios requeridos para la argumentación.

Del ámbito nacional se destaca el artículo de carácter reflexivo titulado *Aportes de la Literatura a la Historia de las Ideas* (Cardona, 2013), realizado por la Profesional en Lingüística y Literatura de la Universidad de Cartagena y Magíster en Estudios Latinoamericanos con Orientación en Cultura y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina) Sindy Patricia Cardona Puello.

En su trabajo, Cardona (2013) reflexiona respecto a la trascendencia de utilizar la literatura para expresar la historia de las ideas en América Latina, haciendo énfasis particular en el producto literario tipo novela titulado *Todas las sangres* del escritor peruano José María Arguedas. A partir de su revisión, la autora evidencia el valor documental que tiene la literatura, que le permite exponer las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos, su cosmovisión, prácticas y costumbres en determinada fase histórica.

Se vincula también el trabajo presentado por Liliana Andrea Rojas Salazar y Ericka Natalia Linares Castillo, candidatas a maestrandas en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, bajo el título *Fortalecimiento del pensamiento crítico a través de la escritura de crónicas literarias* (Rojas & Linares, 2018).

En su trabajo, Rojas y Linares (2018) analizan métodos para fortalecer el pensamiento crítico, implementando una forma didáctica de escritura, utilizando como recurso de escritura las crónicas literarias, aplicadas a estudiantes de grado sexto de una institución educativa colombiana. En su trabajo las autoras describen los elementos propios de la crónica literaria, los cuales se aplican para la escritura de crónicas que realizan los estudiantes, teniendo en cuenta sus prácticas discursivas cotidianas, fomentando con ello habilidades de pensamiento crítico.

El último trabajo vinculado a la investigación como antecedente, corresponde al titulado *Desarrollo de la lectura crítica a través de textos literarios infantiles en estudiantes*

del grado 2-3 de básica primaria de la Institución Etnoeducativa Vicente Borrero Costa, sede Presbítero Eloy Valenzuela, de la ciudad de Cali (Chavarro & Hernández, 2014), trabajo presentado a la Universidad Icesi, por las candidatas a maestrandas, Mayerline Chavarro Marín y Yaqueline Hernández Oyola.

En su trabajo las autoras proponen la posibilidad de desarrollar la lectura crítica, a través de la literatura infantil, en estudiantes de Básica Primaria; para ello, definen una caracterización para identificar el nivel de lectura que tienen los estudiantes de dicha institución; posteriormente diseñan e implementan una secuencia didáctica utilizando la literatura infantil y finalmente evalúan la movilización de aprendizajes en pensamiento crítico.

Los anteriores antecedentes permiten asegurar que existe un interés investigativo previo, por estudiar la influencia que pueda derivar de la literatura creada a partir del paradigma crítico-social, para el fomento del pensamiento crítico en los y las estudiantes.

6 DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. ENFOQUE DE ESTUDIO

El fomento del pensamiento crítico en los y las estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular basada en una selección de literatura colombiana, es un trabajo considerado de enfoque cualitativo.

6.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Considerando que la realización de esta investigación se alinea al Eje de investigación Educación popular, escuela y saberes, se ha determinado como método de estudio y acción de tipo cualitativa la Investigación Acción Participativa (IAP), ya que se requiere de la cooperación activa de los propios integrantes sujetos de estudio de la institución educativa.

La IAP se enfoca dos procesos, “el conocer y el actuar”, el primero está enfocado a la comprensión contextual y real en la que se enmarca determinada población (problemas, carencias, recursos); el segundo se centra en desarrollar actividades que permitan cambiar y reformar esa situación; de ahí la importancia de esta herramienta metodológica para abordar los problemas que subyacen en los barrios, ciudades y regiones rurales de nuestro país.

Dada esta determinación y en coherencia con los principios de la IAP, se define cuando se habla de investigación implica que se asume una postura seria frente a la situación a investigar y el interés de resolver una problemática de manera organizada, reflexiva y crítica. El término acción denota la movilización de un conocimiento en doble vía, tanto el teórico academicista, como el empírico, en el que ambas partes, investigadores y población

investigada, poseen una fuente de conocimiento que se enriquece al ser compartido e interiorizado, a la vez que se realiza la intervención misma de dicha investigación. Finalmente, la participación se refiere al acompañamiento que tienen los investigadores de la población objeto de investigación, ya que a los mismos no se les considera objetos participantes, sino sujetos que juegan un rol muy importante en la investigación, por el aporte cognoscitivo que tienen de su realidad y su deseo de querer mejorarla y transformarla. (Colmenares, 2011).

6.3 FASES DE INVESTIGACIÓN

6.3.1 Fase de caracterización de la situación actual de los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, respecto a su habilidad de pensamiento crítico.

En la primera fase se propone realizar una caracterización del proceso pedagógico que soporta la formación en pensamiento crítico de los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

Se propone analizar el contenido de su actual Proyecto Educativo Comunitario – PEC, con el fin de indagar determinantes pedagógicos; posteriormente la aplicación de entrevistas a los docentes con el fin de indagar la forma como se realiza el proceso de formación respecto a esta habilidad específica.

En esta primera etapa se propone adicionalmente un taller que será realizado a siete (7) estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, el cual tiene por objetivo diagnosticar su habilidad de pensamiento crítico.

Se retoma la contribución de Herrera (2014) representado en el formato diagnóstico del pensamiento crítico en los estudiantes, por medio de un estudio reflexivo y con base en la mirada crítica de la teoría cognoscitiva.

Se propone la lectura de un texto sobre el cual los estudiantes deben presentar un análisis que contemple por lo menos los siguientes elementos: objetivo por el cual fue escrito el texto, tesis que defiende el autor o que pretende demostrar y una crítica personal que se le realiza al texto desde la propia percepción del lector.

Luego de entregado este análisis, cada estudiante debe diligenciar la siguiente plantilla, desde la cual es posible el entendimiento de un artículo o de un libro, en suma, es un cuestionario que permite identificar la profundidad de los estudiantes en pensamiento crítico. El formato es el siguiente:

Plantilla para el entendimiento de un artículo o libro

1. El propósito principal de este artículo es _____. (Expresa con la mayor exactitud el propósito posible que tuvo el autor para escribir el artículo.)
2. La pregunta clave que el autor trata de contestar es _____. (Delimite la pregunta clave que el autor pensó al escribir el artículo.)
3. La información más importante en este artículo es _____. (Defina los hechos, experiencias y datos que usa el autor para apoyar sus conclusiones.)
4. Las inferencias/conclusiones de este artículo son _____. (Identifique las conclusiones principales a las que el autor llega y que presenta en el artículo.)

5. Los conceptos claves que se necesitan entender en este artículo son _____. Lo que el autor quiere decir con estos conceptos es _____. (Describa las ideas más importantes que uno debe comprender para entender el razonamiento del autor.)

6. Los supuestos de los que parte el autor son _____. (Identifique aquello que el autor da por hecho [y que puede cuestionarse]).

7. Las implicaciones que habría que afrontar si se toma en serio el planteamiento son _____. (¿Qué consecuencias son probables que se desprendan de considerarse el planteamiento del autor?) b. Las implicaciones que habría que afrontar si no se toma en serio el planteamiento son _____. (¿Qué consecuencias son probables que se desprendan de ignorarse el planteamiento del autor?)

8. Los puntos de vista principales que se presentan en este artículo son _____. (¿Desde qué perspectiva contempla el autor la situación presentada?) (Herrera, 2014)

6.3.2 Fase de identificación de los puntos críticos del pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

En esta segunda fase se propone analizar el resultado de la aplicación del instrumento diagnóstico, para evidenciar la formación actual que tienen los estudiantes en pensamiento crítico y el estado actual de su habilidad. La aplicación de estos instrumentos permitirá identificar los aspectos críticos sobre los cuales intervenir en la población de estudiantes.

Para dicha identificación de puntos críticos, se propone la siguiente matriz de análisis que posibilita, a partir de diferentes categorías de análisis, reflexionar a manera de retroalimentación con cada estudiante, sus avances en términos de pensamiento crítico.

Tabla 1. Matriz categorías de análisis

| CATEGORÍA DE ANÁLISIS | DESCRIPCIÓN | RESULTADO POR ESTUDIANTE | | | RESULTADO RETROALIMENTACIÓN |
|-----------------------|---|--------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | | <i>Si lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>No lo identifica</i> | |
| Propósito principal | Habilidad para identificar el propósito principal de cada documento | | | | |
| Pregunta orientadora | Habilidad para identificar la pregunta que guía cada documento | | | | |
| Idea principal | Habilidad para identificar la idea más importante del documento | | | | |
| Conclusiones | Habilidad para identificar las principales conclusiones del documento | | | | |
| Conceptos principales | Habilidad para identificar conceptos principales insertos en el documento | | | | |
| Supuestos | Habilidad para identificar los supuestos que plantea el autor de cada documento | | | | |
| Implicaciones | Habilidad para identificar las implicaciones que trae consigo cada documento | | | | |
| Punto de vista | Habilidad para identificar el punto de vista que trae consigo cada documento | | | | |

6.3.3 Fase de diseño de una estrategia de educación popular para fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas a partir de una selección de literatura colombiana.

Finalmente, luego de haber identificado los puntos críticos en la fase formativa y de la habilidad de los y las educandos, se diseñarán actividades vinculando la IAP. Se propone la vinculación de cinco estudiantes que no hayan tenido contacto previo con la lectura inicial, y que junto con los otros siete compañeros compongan un grupo de diseño de doce estudiantes acompañados y orientados por el autor de la presente investigación. Para esta fase se propone aplicar la estructura de diseño propuesta en el trabajo de Achkar (2010).

6.4 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

En términos del método para someter a análisis los resultados de investigación, considerando que la presente investigación es fundamentalmente cualitativa, se propone acudir a la triangulación de información, examinando a la par de los resultados, los aportes teóricos procedentes del marco teórico, y los aportes empíricos procedentes del estado del arte.

Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se superponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman. Se supone que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y

de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos (Okuda & Gómez, 2005, págs. 119-120).

La triangulación hace referencia al uso de varias técnicas, cifras y datos, estudios teóricos y diferentes productos empíricos procedentes de las investigaciones realizadas y aportes de intelectuales en una situación determinada (Okuda & Gómez, 2005).

7. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO DIEZ Y ONCE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS, RESPECTO A SU HABILIDAD DE PENSAMIENTO CRÍTICO

En el presente capítulo se procede a caracterizar el proceso pedagógico que soporta la formación en pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, una institución ubicada al occidente del departamento Valle del Cauca y la ciudad de Santiago de Cali, en la zona rural perteneciente al municipio de Dagua sobre la carretera Simón Bolívar, antigua vía que conectaba a Cali con Buenaventura. Se trata de una institución con siete (7) sedes distribuidas en los corregimientos: La Elsa, La Cascada, El Danubio, y las veredas: El Digüita, El Engaño, El Placer y El Cauchal (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

La sede principal está situada en la vereda El Cauchal y se caracteriza por tener la planta física más completa en comparación con las seis sedes restantes. En esta sede se atiende a educandos/as de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media rural, en este sentido, le brinda educación a niños, niñas y jóvenes desde grado cero (0) hasta undécimo (11), a través de los modelos educativos flexibles de Escuela Nueva, Post-primaria Rural y MEMA. Una parte significativa de esta población se compone de grupos pertenecientes a comunidades ancestrales (Kwe'sx Kiwe), afrodescendientes y de población mestiza. Con ciertas variaciones, se puede decir que este último aspecto se presenta en la mayor parte en las demás sedes educativas (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

Las sedes Pedro Fermín de Vargas, Alfonso López Pumarejo y Pablo Neruda, ubicadas respectivamente en el corregimiento El Danubio y las veredas El Placer y El Digüita, acogen a niños y niñas que cursan preescolar y básica primaria, los cuales reciben su aprendizaje a partir de la metodología Escuela Nueva. Este mismo modelo también está implementado en las sedes Enrique Olaya Herrera y José Antonio Galán, en donde además atienden población adulta y por lo tanto funciona simultáneamente el modelo Escuela Integral (Programa Educación para Jóvenes en extra edad y Adultos). Por su parte, la sede Gabriela Mistral, localizada en la vereda El Engaño, se encuentra actualmente inactiva por falta de población estudiantil. Desde sus inicios hasta el día de hoy, la escuela de la sede principal ha pasado por tres remodelaciones, en las que el trabajo y la gestión comunitaria han sido determinantes, en especial la de los líderes Magnolia Sacristán, Graciela Córdoba y Luz América Quiñones (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

Hasta el año 2001 las sedes educativas funcionaban como centros educativos independientes, las regía un jefe de núcleo por sector y los docentes eran nombrados como directores de escuela. En el año 2002 por normativa de ley se creó la fusión y asociación de los centros educativos a la figura de instituciones educativas. En el 2004 se estableció como Centro Educativo con su respectiva directora Rural Luz América Quiñones. En el año 2005 se inicia con la enseñanza de la básica secundaria con el grado sexto, con el programa “Educa TV”, continuando secuencialmente hasta llegar al grado noveno. En el año 2012 se reconoce como Institución Educativa, nominación con la que se identifica hasta la fecha, con la primera promoción de bachilleres académicos.

En el año 2011 se implementa “Jóvenes y adultos en extra edad”, en la sede educativa Enrique Olaya Herrera del Corregimiento La Elsa, logrando la primera promoción de bachilleres académicos, jornada sabatina en el año 2015. Como consecuencia, la escuela que empezó construyéndose con esterilla de guadua hace más de 70 años, es hoy una

prometedora edificación que atestigua un avance progresivo, no solamente en su planta física, sino también en su capital humano (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

Para efecto de caracterizar el proceso pedagógico que soporta la formación en pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas se proponen tres momentos, el primero, correspondiente a un análisis del contenido de su actual Proyecto Educativo Comunitario – PEC, con el fin de indagar determinantes pedagógicos; el segundo corresponde con la indagación a los docentes, respecto a la dinámica que utilizan para la formación respecto a esta habilidad específica; y finalmente con el desarrollo de un taller diagnóstico de su habilidad de pensamiento crítico, a continuación los resultados.

7.1. DESCRIPCIÓN DE DETERMINANTES PEDAGÓGICOS DISPUESTOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO – PEC

En el primer momento de la caracterización, se propone analizar el contenido de su actual Proyecto Educativo Comunitario – PEC, con el fin de indagar determinantes pedagógicos relacionados con el pensamiento crítico. A la institución le rige un Proyecto Educativo Comunitario – PEC, documento de producción reciente (en el año 2018) que le atraviesa en términos pedagógicos, el paradigma socio crítico.

7.1.1. El pensamiento socio crítico en los principios institucionales de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas

Respecto a sus principios institucionales, el PEC propone fomentar la capacidad crítica e investigativa que aporten al desarrollo sostenible del territorio, el concepto del

pensamiento crítico está anclado en el PEC a los principios de sostenibilidad y educación ambiental, en razón principalmente, a que la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, está situada en el municipio de Dagua, departamento del Valle del Cauca, sobre la carretera Simón Bolívar, dentro de la Reserva P.N.N. Farallones de Cali y de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Anchicayá, una región muy rica en fauna, flora y recursos hídricos. A lo anterior se suma el hecho de que sus habitantes pertenecen a organizaciones que han interiorizado dentro de sus principios, la lucha y defensa del medio ambiente, como son los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, el Cabildo Indígena y las Juntas de Acción Comunal (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

La cercanía de la Institución con el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, influye directamente en el carácter socio crítico de la misma, dado que este parque ejerce control y vigilancia, investigación y monitoreo medioambiental, así mismo, controla la ocupación y tenencia de tierras, y estimula en su entorno la educación ambiental, uno de los principios del pensamiento socio crítico. El Parque Nacional ejerce una influencia sobre la institución educativa y sobre los corregimientos de El Queremal, la Reserva Forestal Protectora Nacional del Anchicayá y el municipio de Buenaventura (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018). Lo anterior justifica por qué la misión de esta Institución vela por el desarrollo agro-ecológico sostenible:

(...) la misión de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas tiene como misión formar personas líderes integrales en un ambiente de inclusión, para el desarrollo agro-eco-turístico sostenible, la preservación y manejo del territorio, en el marco del posconflicto, aprovechando las potencialidades personales, etno-culturales, ambientales, empleando las TIC como una herramienta para el progreso comunitario, con la vinculación de los diferentes actores sociales e institucionales (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018, pág. 5).

7.1.2. El pensamiento socio crítico en el enfoque pedagógico de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas

En cuanto a su enfoque pedagógico, el PEC de la institución ha declarado como uno de sus principios, el fomento de la capacidad crítica e investigativa, la cual se manifiesta con la promoción de una educación social-humanista, que permite el aprendizaje basado en el sujeto y en el contexto que habita, se trata de un enfoque que facilita la articulación de un modelo pedagógico socio-constructivista, bajo la inspiración teórica de las obras de Wallon, Vygotsky y Brunner, autores que proponen la necesidad de interacción del sujeto, con los diferentes agentes culturales, con el fin de favorecer el progreso de los y las estudiantes a nivel social e intelectual.

El enfoque pedagógico de la Institución fomenta la capacidad crítica e investigativa, partiendo de diferentes principios. El PEC refiere la atención inclusiva a la población que conforma la comunidad educativa, con lo cual se reconocen las diferencias y desigualdades existentes en los territorios y la necesidad de un enfoque investigativo que reconozca tales desigualdades y las atienda efectivamente: Refiere también la buena utilización de los recursos naturales, como un principio investigativo socio crítico, que reconozca que el medio ambiente es un bien fundamental de la humanidad y su protección es compromiso de la Institución y sus educandos/as.

Refiere también la flexibilidad en el cumplimiento de las normas de acuerdo a la diversidad cultural, con lo cual la institución reconoce que el rescate de las prácticas y saberes tradicionales, depende en gran manera, de la capacidad de las organizaciones educativas para flexibilizar sus procesos pedagógicos, en favor de la inclusión y el respeto a los valores diversos, por ello la institución se declara defensora de la unión comunitaria a través de la minga.

En el modelo pedagógico de la institución, se han considerado modelos flexibles como es el caso del Modelo Educativo Escuela Nueva, la Posprimaria Rural, el modelo Educativo Flexible para Jóvenes y Adultos en Colombia y el MEMA: Modelo de Educación Media Académica para el Entorno Rural, a los cuales atraviesa el pensamiento crítico.

Una de las principales influencias pedagógicas de la institución educativa, subyace a la influencia del modelo Escuela Nueva Activa, un modelo implementado en las sedes Pedro Fermín de Vargas, Alfonso López Pumarejo y Pablo Neruda, ubicadas respectivamente en el corregimiento El Danubio y las veredas El Placer y El Digüita, en donde se reciben a niños y niñas que cursan preescolar y básica primaria. El modelo también está implementado en las sedes Enrique Olaya Herrera y José Antonio Galán, en donde atienden población adulta y por lo tanto funciona simultáneamente el modelo Escuela Integral (Programa Educación para Jóvenes en extra edad y Adultos).

La utilización del modelo Escuela Nueva Activa en la institución, tiene como fin principal, ofrecer primaria completa a niños y niñas, desde grado cero a quinto, a través de la integración curricular, la preparación de los docentes para la elaboración de las clases en salones multigrado, acompañado por un solo docente por sede de primaria (Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, 2018).

Por otro lado, está el Modelo de Educación Media Académica para el Entorno Rural, orientado a lo rural, al desarrollo socioeconómico, a los aprendizajes productivos, al currículo hipotético globalizador, y todo lo anterior anclado con el pensamiento complejo, el pensamiento crítico, planificador y productivo, la teoría crítica del conocimiento y la pedagogía crítica polémica.

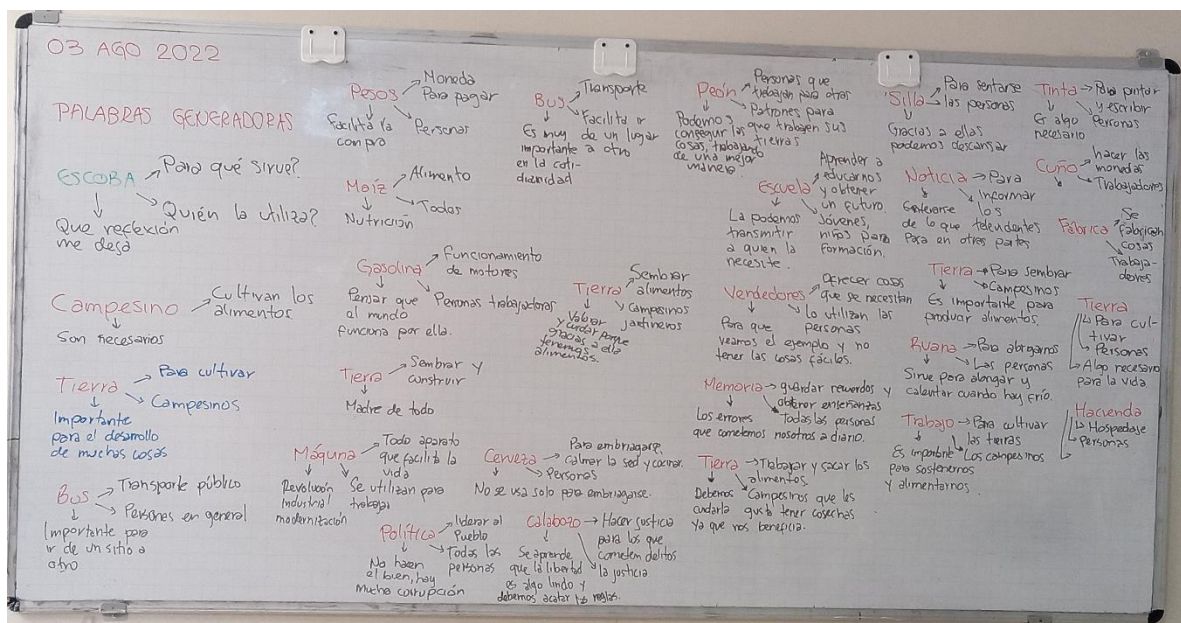
Estos elementos dispuestos en el enfoque pedagógico del PEC de la institución, están atravesados adicionalmente por el fortalecimiento de capacidades para la solución segura de

los conflictos, el mantenimiento de la paz territorial, la enseñanza integral, activa, participativa y cooperativa, entre otros. Así mismo, el pensamiento crítico es fundamental para convivir en paz, tener responsabilidad social y participar democráticamente en sociedad.

7.2. TALLER DIAGNÓSTICO DE HABILIDAD DE PENSAMIENTO CRÍTICO

Tras haber descrito los determinantes pedagógicos dispuestos en el Proyecto Educativo Comunitario – PEC, e identificar que la institución tiene implícito en sus lineamientos pedagógicos el pensamiento socio-crítico, se procedió a desarrollar un taller en estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa, con el fin de obtener información para diagnosticar la destreza en la utilización del pensamiento crítico en los estudiantes.

Antes de la elaboración del taller diagnóstico se realizaron actividades previas en clase, que consistieron en la lectura grupal de los primeros dos capítulos del libro “Siervo sin



ta
ia
as
to
de

Ilustración 3. Socialización de palabras generadoras

Para la realización del taller diagnóstico se propuso a un grupo de seis estudiantes realizar la lectura del texto, *Lo que le falta a Colombia* de William Ospina, posteriormente, se les entregó un fragmento en particular del texto a partir del cual se retoma el aporte de Herrera (2014) representado en el en el formato diagnóstico del pensamiento crítico en los estudiantes, por medio de un estudio reflexivo y con base en la mirada crítica de la teoría cognoscitiva. El párrafo del texto sobre el cual se les solicitó enfatizar sus respuestas es el siguiente:

Pero la verdad es que el pueblo nada espera. O dicho mejor, ni siquiera espera. Colombia, hay que decirlo, tiene una característica triste: es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, y ello significa, es un país que ha renunciado a la dignidad. No sólo hay mendigos en las calles; el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero, dice, ya que los ciudadanos no tributan como debieran. Ahora bien, los ciudadanos no tributan como debieran porque el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Así el círculo irremediable se cierra. Pero como el Estado no cumple, aquí están los particulares. La empresa privada, por ejemplo, va a hacernos el favor de ayudar a la gente. A las comunas deprimidas, a los litorales abandonados, a los pueblos perdidos, llegan a veces las misiones de beneficencia de las empresas a hacer lo que el Estado no hizo. Por un lado, por supuesto, todas estas misiones filantrópicas obtienen del Estado exenciones y reconocimientos. Pero además la

sociedad les debe gratitud a estos generosos apóstoles del interés público. ¿Qué hay de malo en ello? Que nos acostumbren a recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. Así la vida se vuelve un milagro sólo posible por la filantropía de unos cuantos, y la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sientan con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos.

Pero el Estado mismo mendiga sin cesar, y sólo en este terreno asume su función de dar ejemplo. Si hay una catástrofe, un terremoto, digamos, y en una ciudad mediana se caen diez edificios, podemos estar seguros de que al ser entrevistado el jefe de la oficina de desastres a propósito de qué se está haciendo para responder al problema, el funcionario dirá: "Ya estamos pidiendo ayuda a los organismos internacionales". ¿Cómo? ¿Un país que no es capaz de reconstruir diez edificios derrumbados? ¿Un país que en lo primero que piensa es en pedir limosna a los organismos planetarios? Ese es el ejemplo de nuestro Estado. Mientras aquí dentro los funcionarios y los contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes, que los organismos internacionales nos reconstruyan los edificios. Y así se extiende el más peligroso, el más desalentador, el más adormecedor de los males de la nación, la indignidad, la falta de orgullo, la aterradora falta de carácter que carcome al país y de la que son notables exponentes casi todos nuestros gobernantes.

La instrucción particular para los estudiantes, era la de leer completo el texto, *Lo que le falta a Colombia* de William Ospina, con el fin de caracterizar todo el contenido, y posteriormente enfatizar sus respuestas en relación al fragmento.

En el instrumento se indagó a los estudiantes desde la lectura del texto (fragmento), sobre la intención principal; sobre el interrogante clave que se pretende responder; sobre la

información más relevante que consideraban se disponía en el artículo; al igual que las principales inferencias/conclusiones del mismo; sobre los conceptos (palabras) claves que debieran identificarse en el texto; sobre los supuestos de los que parte el autor en su argumentación; sobre las principales conclusiones de este fragmento; sobre las implicaciones probables que pueden resultar si se considera lo planteado por el autor; sobre las consecuencias a enfrentar si NO se tiene en cuenta lo planteado por el autor y finalmente sobre los temas principales que se presentan en el texto.

En la Tabla 2 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto al propósito principal del fragmento del texto de Ospina.

Tabla 2. Identificación de la intención principal del texto

| La intención principal de este fragmento es: | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|--|
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Explica el cómo y el por qué nuestro país está acostumbrado a la mendicidad, recibiendo y agradeciendo lo que no tenemos por culpa del Estado. | Dar a saber que Colombia y sus habitantes tienen un gran problema de mendicidad. | Dar a saber las formas de mendicidad de los colombianos y del país, gracias a la corrupción del gobierno de Colombia. | El propósito que tuvo el autor fue explicar y dar a conocer los problemas que están pasando en nuestro país. | Como para darnos una información a nosotros los colombianos de los sucesos de la mendicidad, que pasa cada día en nuestro país. | El objetivo principal del texto es ilustrar la realidad que viven una gran parte de colombianos, con las diferentes formas de mendicidad. | Colombia es un país que nunca sabe trabajar por lo que quiere, sólo sabe robar y mendigar a los demás y todo se ve reflejado en el pueblo. |

En la Tabla 3 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la pregunta clave del fragmento del texto de Ospina.

Tabla 3. Identificación de la pregunta clave del texto

| El interrogante clave que se pretende responder es: | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|
| ¿Por qué Colombia está en esta situación tan crítica? | Porque Colombia es un país acostumbrado a la mendicidad. | Para mí la pregunta clave puede ser ¿Por qué Colombia renunció a la dignidad? | La pregunta clave sería ¿Por qué Colombia se ha acostumbrado a la mendicidad? | ¿Acaso el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar? | ¿Qué hay de malo en ello? Demasiado, ya que por ese motivo el gobierno no cumple con sus funciones debidas. | Colombia siempre está acostumbrada a esperar limosnas y nunca hace el trabajo y sólo espera que los demás lo hagan. |

En la Tabla 4 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la información que ellos consideraron como la más importante del fragmento del texto de Ospina.

Tabla 4. Identificación de la información más importante del texto

| La información más importante en este fragmento es: | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| Porque Colombia está acostumbrada a la mendicidad y la culpa la tiene el Estado. | Colombia es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, es un país que ha renunciado a la dignidad. El Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. | El Estado no tiene dinero dice que los ciudadanos no tributan como deberían, el Estado no invierte, malversa fondos, malgasta y roba, las empresas privadas ayudan a las comunas deprimidas, a los litorales abandonados, a los pueblos perdidos, el Estado mendiga porque siempre pide ayudas a otros países, los funcionarios y contratistas vuelan con el dinero. | El Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar por ejemplo no cumple con sus funciones. | Pueblos perdidos, limosnas, ciudadanos, agradecidos mendigos, el Estado malversa fondos. | En primer lugar, la mendicidad; en segundo lugar, la corrupción y la malversación. | Que no solo hay mendigos en la calle, sino también en el gobierno o los estratos altos. |

En la Tabla 5 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de palabras que se consideran claves en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 5. Identificación de las palabras claves del texto

| Los conceptos (palabras) claves que debieran identificarse en este fragmento son: | | | | | | |
|--|--|---|--|---|-----------------------------------|--|
| Mendicidad, dignidad, Estado, limosna, dinero, orgullo. | Mendicidad, dignidad, pobreza, robar, ayudar, Estado, sociedad, derecho. | Organismos internacionales, organismos planetarios, indignidad, dignidad, mendicidad, malversación, empresas privadas, comunas deprimidas, litorales abandonados, misiones filantrópicas, seres dignos y emprendedores, voluntad nacional, sumisas, oficina de desastres. | Sería la mendicidad, dignidad, la pobreza, sociedad. | Pobreza, dignidad, mendicidad, derecho, limosnas, sociedad. | Filantropía, tributos, impuestos. | Agradecidos mendigos, sumisos, pueblo. |

En la Tabla 6 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de los principales supuestos en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 6. Identificación de los principales supuestos del texto

| Los supuestos de los que parte el autor son: | | | | | | |
|---|--|---|----|---|--|--|
| La costumbre de mendigar, porque mendigamos la situación del país, que nos hace falta a los ciudadanos. | El Estado no cumple con sus funciones. No tiene dinero, el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Mientras aquí dentro los funcionarios y los contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes. | Ya que los ciudadanos no tributan, los ciudadanos no tributan como deberían porque el gobierno no invierte, los particulares, las empresas privadas, son las que ayudan, la sociedad no está compuesta por personas que se sientan voceros de la voluntad nacional. | NR | La sociedad nunca está por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sienten con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, si no por sumisos y agradecidos mendigos. | Argumento 1: el Estado no cumple con sus funciones. Argumento 2: el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. | Un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, el Estado mendiga sin cesar. |

En la tabla 7 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de las principales conclusiones en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 7. Identificación de las principales conclusiones del texto

| Las conclusiones de este fragmento son: | | | | | | |
|---|---|---|----|--|---|---|
| Que nuestro país tiene características muy negativas, que el país es muy dependiente por culpa del Estado, estamos acostumbrados a recibir y agradecer. | Que nos acostumbraron a recibir y a agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. La aterradora falta de carácter que carcome al país y de la que son notables exponentes casi todos nuestros gobernantes. | El Estado mendiga sin cesar y solo asume su función de dar ejemplo porque no hace nada por sí solo, para todo pide ayuda a otros Estados, este ejemplo que nos dan mientras que los contratistas y funcionarios vuelan con el dinero. | NR | Demostramos que nuestro país no tiene suficiente valor, para así poder sacarnos adelante y cumplir sus obligaciones. El Estado está acostumbrado a mendigar hacia otros Estados. | Un país falto de carácter, sin dignidad y falta de orgullo. Plantean en el fragmento. | Beneficencia de las empresas, las misiones de beneficencia. |

En la Tabla 8 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de las principales implicaciones si se considera el planteamiento del autor en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 8. Identificación de las principales implicaciones si se considera el planteamiento del autor

| Las implicaciones probables que pueden resultar si se considera lo planteado por el autor son: | | | | | | |
|---|---|--|----|--|---|---|
| Un país más independiente, reducción de la mendicidad. | Disminuiría el problema de mendicidad que hay en el país. | Si se tomara en cuenta, sería el mismo gobierno el que nos ayudaría a mejorar todas las problemáticas, así tendríamos dignidad y orgullo por nosotros, para que no sean las empresas privadas las que nos den sus migajas. | NR | Que podamos ser un país más independiente, cumplir con nuestras obligaciones y buscar una solución para la mendicidad. | Una gran mejoría en la calidad de vida de los colombianos | Pues que este país será un caos completo y que todos tendremos que aprender a tributar. |

En la Tabla 9 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de las principales implicaciones a enfrentar, si NO se tiene en cuenta el planteamiento dispuesto en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 9. Identificación de las principales implicaciones que habría que afrontar si NO se toma en serio el planteamiento dispuesto en el texto

| Las consecuencias a enfrentar si NO se tiene en cuenta lo planteado por el autor son: | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|--|
| Si esto siguiera pasando así nuestro país caería muy bajo. | Aumentaría el problema de mendicidad y pobreza. | Si no se tomara en cuenta, seguiríamos por las mismas, recibiendo migajas, limosnas hasta que el gobierno haga lo que le venga en gana, malgastando el dinero. | Tendríamos más problemas de mendicidad, crecería la pobreza y el hambre, etc. | Sería como un fraude para nosotros los colombianos y la mendicidad crecería más. | Un país cada día más pobre y miserable, gracias al gobierno que nos dirige. | Que todo seguirá lo mismo, tal y como siempre. |

Finalmente, en la Tabla 10 se disponen las respuestas de los estudiantes, respecto a la identificación de los principales puntos de vista o temáticas principales que se presentan en el fragmento del texto de Ospina.

Tabla 10. Identificación de los principales puntos de vista dispuestos en el texto

| Los temas principales que se presentan en este fragmento son: | | | | | | |
|--|---|---|----|----|---|--|
| Racionalista sobre la situación del país. | Distinguiendo la problemática de mendicidad que tiene Colombia. | Que nosotros los colombianos estamos viviendo de limosnas, porque el gobierno malgasta el dinero y vivimos de migajas, o sea, de ayudas que dan la empresa privada. | NR | NR | Del punto de vista de las personas afectadas por las situaciones que se plantean en el fragmento. | Que el gobierno no hace sino malgastar el dinero y lo recompensa con limosnas. |

Las anteriores respuestas, permitirán en el siguiente capítulo aproximar las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín De Varga, a partir de su confrontación con las respuestas que un grupo de docentes de la institución ha acordado. Un ejercicio crítico siempre exigido por la lectura y necesariamente por la escritura es el de como franquear fácilmente el pasaje de la experiencia sensorial, característica de lo cotidiano, a la generalización que se opera en el lenguaje escolar, y de éste a lo concreto tangible. (Freire, 2004, pág.31)

Una vez que el grupo de estudiantes realizara el taller diagnóstico, se organizó un debate que les permitió socializar sus respuestas, lo que entendieron del fragmento leído y explicaron las razones por las cuales dieron sus respuestas del diagnóstico. Este debate fue moderado por el docente que orienta esta investigación. Dicho debate que tuvo la

intervención activa de los/as educandos, conllevó a la realización de una posible tesis extraída del fragmento, con tres argumentos pilares que la defendieran y sus respectivas conclusiones, que servirá para la realización de un ensayo, que permita identificar la habilidad del pensamiento crítico, adquirida por los estudiantes participantes. Hay que tener en cuenta que el acto de escribir es más complejo y exige más que el acto de pensar sin escribir (Freire, 2004, pág.7).

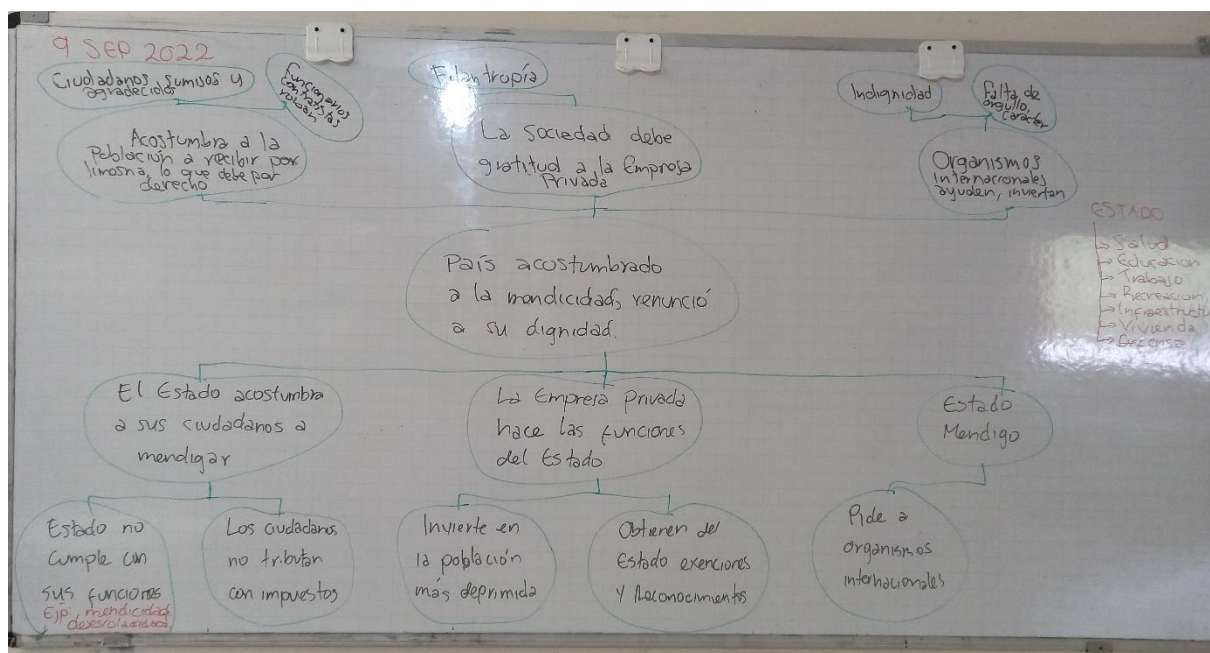


Ilustración 4. Construcción de estructura argumentativa

8. HABILIDADES DE PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO DIEZ Y ONCE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS

En esta segunda fase se propone analizar el resultado de la aplicación del instrumento diagnóstico, para revelar la fase en que se encuentra la formación de los estudiantes en pensamiento crítico y el estado actual de su habilidad. La aplicación de estos instrumentos permitirá identificar los aspectos críticos sobre los cuales intervenir en la población de estudiantes.

Para tal efecto, se les solicitó a tres educadores de la Institución educativa, que juntos, analizaron el texto completo de Ospina, que hicieran énfasis en el fragmento escogido, y que de manera acordada respondieran cada una de las preguntas que fueron planteadas a los estudiantes, una sola respuesta, esto con el fin de analizar los resultados de los estudiantes y obtener un elemento orientador libre de sesgo.

Los profesores decidieron que el propósito principal de este fragmento, es el de revelar cuál de todos los males de Colombia, es el mayor, a lo cual se adelantaron a definir como la pérdida de la dignidad, que se manifiesta en la mendicidad de los ciudadanos que no esperan nada de su Estado y en la indignidad del Estado Colombiano del cual no se espera nada, ya que incluso este es un mendigo de los demás países del planeta, argumento que anclaron a la siguiente cita del texto: *Colombia, hay que decirlo, tiene una característica triste: es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, y ello significa, es un país que ha renunciado a la dignidad* (Ospina, 1997, pág. 7).

En cuanto al interrogante clave que el autor busca contestar, los profesores acordaron que esta era: ¿Cuál de todos los males de Colombia es el mayor?, lo cual

justificaron con la siguiente extracción del fragmento: *Y así se extiende el más peligroso, el más desalentador, el más adormecedor de los males de la nación, la pérdida de la dignidad* (Ospina, 1997, pág. 8)

Respecto a la información más importante en este fragmento, los profesores acordaron que esta correspondía, con que: tanto el Estado colombiano como los ciudadanos colombianos han perdido su dignidad, se han vuelto mendigos, el Estado, de las potencias de turno, los ciudadanos, de su propio Estado, una respuesta que justificaron bajo la siguiente idea extraída del fragmento:

No sólo hay mendigos en las calles; el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero, dice, ya que los ciudadanos no tributan como debieran. Ahora bien, los ciudadanos no tributan como debieran porque el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Así el círculo irremediable se cierra (Ospina, 1997, pág. 8).

En relación a las palabras claves que se requieren identificar para comprender este fragmento, los profesores indicaron una posible falta de claridad en su planteamiento inicial, llevando a los estudiantes a dos tipos de respuestas, que podrían ser según su percepción, ambas posibles, un primer grupo de preguntas únicas, que son: Dignidad - Ciudadano - Estado – Colombia; y un grupo de combinaciones de preguntas similares a Dignidad del ciudadano colombiano / Dignidad del Estado colombiano. En la Tabla 11 se resumen los acuerdos de los tres profesores lectores de la obra respecto a las primeras cuatro preguntas:

Tabla 11. Primeras cuatro respuestas de los lectores expertos, a las preguntas sobre el texto *Lo que le falta a Colombia* de William Ospina

| Preguntas | RESPUESTAS ORIENTADORAS |
|--|--|
| El propósito principal de este fragmento es: | Revelar cuál de todos los males de Colombia, es el mayor. La pérdida de la dignidad, que se manifiesta en la mendicidad de los ciudadanos que no esperan nada de su Estado, y la indignidad del Estado Colombiano del cual no se espera nada, ya que incluso este es un mendigo de los demás países del planeta. |
| La pregunta clave que el autor trata de contestar es: | ¿Cuál de todos los males de Colombia es el mayor? |
| La información más importante en este fragmento es: | Tanto el Estado colombiano como los ciudadanos colombianos han perdido su dignidad, se han vuelto mendigos, el Estado, de las potencias de turno, los ciudadanos, de su propio Estado. |
| Las palabras claves que se necesitan identificar y entender en este fragmento son: | Dignidad - Ciudadano - Estado - Colombia |
| | Dignidad del ciudadano colombiano / Dignidad del Estado colombiano |

En un fragmento aparentemente tan corto, los profesores identificaron ocho (8) supuestos de los que parte la argumentación de William Ospina en su texto.

Inicialmente, los profesores indicaron un primer supuesto que subyace a la idea de que, *el pueblo nada espera de su Estado, porque el Estado no cumple sus funciones*, lo cual complementaron con dos extracciones literales de la obra, que demuestran la intencionalidad del autor:

Pero la verdad es que el pueblo nada espera. O dicho mejor, ni siquiera espera. El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero, dice, ya que los ciudadanos no tributan como debieran. Ahora bien, los ciudadanos no tributan como debieran porque el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Así el círculo irremediable se cierra (Ospina, 1997, pág. 8).

Un segundo supuesto reconocido por los profesores, es que: *El Estado Colombiano ha acostumbrado a sus ciudadanos a mendigar*, lo cual complementaron con una cita textual

de la obra, *No sólo hay mendigos en las calles; el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar* (Ospina, 1997, pág. 8).

El tercer supuesto identificado por los profesores, correspondía con el hecho de que: *Las empresas colombianas aprovechan el estado de mendicidad de los colombianos, para apropiarse del dinero del Estado, a cuenta de las exenciones tributarias derivadas de falsas sensibilidades sociales*. Lo anterior fue argumentado con la siguiente cita textual de la obra:

Pero como el Estado no cumple, aquí están los particulares. La empresa privada, por ejemplo, va a hacernos el favor de ayudar a la gente. A las comunas deprimidas, a los litorales abandonados, a los pueblos perdidos, llegan a veces las misiones de beneficencia de las empresas a hacer lo que el Estado no hizo. Por un lado, por supuesto, todas estas misiones filantrópicas obtienen del Estado exenciones y reconocimientos. Pero además la sociedad les debe gratitud a estos generosos apóstoles del interés público. ¿Qué hay de malo en ello? Que nos acostumbran a recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho (Ospina, 1997, págs. 7-8).

El cuarto supuesto que identificaron los profesores corresponde a que: *Vivir en Colombia es un milagro derivado de la filantropía de unos cuantos*, derivado de la cita textual: *Así la vida se vuelve un milagro sólo posible por la filantropía de unos cuantos* (Ospina, 1997, pág. 8).

El quinto y sexto supuestos identificados por los profesores, fueron: *La sociedad colombiana está compuesta por ciudadanos sumisos y agradecidos mendigos*, y *La sociedad colombiana carece de individuos libres, altivos, dignos, emprendedores, apropiados del derecho a exigir y voceros de la voluntad nacional*, ambos supuestos los defendieron con la siguiente cita textual: (...) *la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sientan con derecho a exigir, que se sientan*

voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos (Ospina, 1997, pág. 8).

El séptimo supuesto encontrado por los lectores, correspondió con: El Estado colombiano se ha acostumbrado a mendigar a los demás países del mundo, renunciando a la propia dignidad de la Nación, lo cual defendieron con la cita textual: *Pero el Estado mismo mendiga sin cesar, y sólo en este terreno asume su función de dar ejemplo (Ospina, 1997, pág. 8).* Finalmente, el octavo supuesto que los tres lectores del fragmento acordaron debía considerarse, fue: *Los funcionarios del Estado colombiano se roban los fondos y después dicen que no tiene dinero por que la tributación no es suficiente,* lo cual argumentaron con la cita textual:

El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero dice... El Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Mientras aquí dentro los funcionarios y los contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes (Ospina, 1997, pág. 8).

En la Tabla 12 se resumen los ocho (8) supuestos que fueron identificados por los docentes en la obra de Ospina, con las respectivas citas que justifican su consideración:

Tabla 12. Identificación de los supuestos de los que parte el autor, según la lectura del texto y el acuerdo de tres docentes

| No | Supuesto | Cita que lo respalda |
|----|--|--|
| 1 | El pueblo nada espera de su Estado, porque el Estado no cumple sus funciones | Pero la verdad es que el pueblo nada espera. O dicho mejor, ni siquiera espera. |
| 2 | El Estado Colombiano ha acostumbrado a sus ciudadanos a mendigar | No sólo hay mendigos en las calles; el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. |
| 3 | Las empresas colombianas aprovechan el estado de mendicidad de los colombianos, para apropiarse del dinero del Estado, a cuenta de las exenciones tributarias derivadas de falsas sensibilidades sociales. | Pero como el Estado no cumple, aquí están los particulares. La empresa privada, por ejemplo, va a hacernos el favor de ayudar a la gente. A las comunas deprimidas, a los litorales abandonados, a los pueblos perdidos, llegan a veces las misiones de beneficencia de las empresas a hacer lo que el Estado no hizo. Por un lado, por supuesto, todas estas misiones filantrópicas obtienen del Estado exenciones y reconocimientos. Pero además la sociedad les debe gratitud a estos generosos apóstoles del interés público. ¿Qué hay de malo en ello? Que nos acostumbran a recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. |
| 4 | Vivir en Colombia es un milagro derivado de la filantropía de unos cuantos. | Así la vida se vuelve un milagro sólo posible por la filantropía de unos cuantos |
| 5 | La sociedad colombiana está compuesta por ciudadanos sumisos y agradecidos mendigos. | (...) la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sientan con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos. |
| 6 | La sociedad colombiana carece de individuos libres, altivos, dignos, emprendedores, apropiados del derecho a exigir y voceros de la voluntad nacional. | |
| 7 | El Estado colombiano se ha acostumbrado a mendigar a los demás países del mundo, renunciando a la propia dignidad de la Nación | Pero el Estado mismo mendiga sin cesar, y sólo en este terreno asume su función de dar ejemplo. |
| 8 | Los funcionarios del Estado colombiano se roban los fondos y después dicen que no tienen dinero porque la tributación no es suficiente. | El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero dice... El Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Mientras aquí dentro los funcionarios y los contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes |

En cuanto a las conclusiones de este fragmento, los docentes acordaron que debían ser algo similar a: *El ciudadano colombiano y el Estado Colombiano carecen de dignidad, por eso acuden a mendigar a terceros*, lo cual argumentaron con la cita: *Colombia, hay que decirlo, tiene una característica triste: es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, y*

ello significa, es un país que ha renunciado a la dignidad... y la sociedad... sumisos y agradecidos mendigos (Ospina, 1997, pág. 8).

Seis implicaciones probables que pueden resultar si se considera el planteamiento de William Ospina en su texto, fueron acordadas por los tres lectores del texto, primera, que: el ciudadano colombiano reconoce su actitud pasiva respecto a reclamarle al Estado colombiano que haga su trabajo; segunda que: el ciudadano colombiano asume un rol más participativo en las manifestaciones, protestas y demás movilizaciones de protesta contra el Estado; tercera que: el ciudadano colombiano difunde las ideas del texto con sus conocidos, haciendo énfasis en la necesidad de recuperar nuestra dignidad; cuarta que: la difusión del mensaje podría desatar un levantamiento de protesta social masivo en contra del Estado; quinta que: el Estado colombiano compuesto por funcionarios que delinquen, chocan contra el pueblo confirmando con esto que no es su amigo, sino su enemigo, la causa de sus problemas; y sexta y última que: el levantamiento social produce un cambio en el Estado, sus funcionarios, y principalmente en sus modos de gobierno.

Respecto a las consecuencias a enfrentar si NO se tiene en cuenta lo planteado por el autor, los lectores acordaron cuatro. La primera que Colombia continúa vendiendo su dignidad a las grandes potencias extranjeras, quienes se aprovechan apropiándose de sus recursos; la segunda, que las empresas colombianas aprovechan la mendicidad del Estado colombiano, enriqueciendo a sus propietarios a partir de las exenciones tributarias; la tercera, que la retribución por mendicidad tanto para el Estado (respecto a otros países) como para el ciudadano (Respecto a las empresas) es cada vez menor, cada vez menos es el valor económico que se recibe a cambio de la dignidad del pueblo y del país; la cuarta y última, que el ciudadano colombiano carente de dignidad, debe migrar a otros territorios en donde no se sientan mendigos y por lo menos, su esfuerzo y sacrificio puede ser mejor remunerado.

Finalmente, en cuanto a los puntos de vista principales, según los tres profesores, presentados en este fragmento son cuatro. Primero, los colombianos carecen de dignidad; segundo, el país carece de dignidad ante el mundo; tercero, los funcionarios del Estado son los responsables de la pérdida de ambas dignidades; y cuarto, el ciudadano colombiano también es responsable de la pérdida de ambas dignidades, por su pasividad.

A partir de las anteriores respuestas fueron evaluados los resultados de los estudiantes. Como parámetro principal, se planteó que la respuesta de los estudiantes podría clasificarse en tres posibilidades: Si lo identifica, Lo confundió con otro elemento, No lo identifica; respuestas incluidas en la matriz de categorías de análisis dispuesta en la matriz de análisis de la Tabla 1, que posibilita, a partir de diferentes categorías de análisis, reflexionar a manera de retroalimentación con cada estudiante, sus avances en términos de pensamiento crítico. Los participantes fueron calificados con Si lo identifica, haciendo referencia a que la respuesta del estudiante, a pesar de no estar planteada de manera idéntica a la propuesta por los profesores, incluye la idea general que se quiere transmitir. Calificados con: Lo confundió con otro elemento, si evidencia un error de confusión, o calificados con No lo identifica, siempre que su respuesta no esté siquiera cercana al acuerdo al que llegaron los docentes.

Los resultados de la confrontación entre la respuesta de los educadores y las de los/as educandos se presenta en seguida:

Tabla 13. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta uno.

| La intención principal de este fragmento es: Revelar cuál de todos los males de Colombia, es el mayor. La pérdida de la dignidad, que se manifiesta en la mendicidad de los ciudadanos que no esperan nada de su Estado, y la indignidad del Estado Colombiano del cual no se espera nada, ya que incluso este es un mendigo de los demás países del planeta. | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|--|
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Explica el cómo y el por qué nuestro país está acostumbrado a la mendicidad, recibiendo y agradeciendo lo que no tenemos por culpa del Estado. | Dar a saber que Colombia y sus habitantes tienen un gran problema de mendicidad. | Dar a saber las formas de mendicidad de los colombianos y del país, gracias a la corrupción del gobierno de Colombia. | El propósito que tuvo el autor fue explicar y dar a conocer los problemas que están pasando en nuestro país. | Como para darnos una información a nosotros los colombianos de los sucesos de la mendicidad, que pasa cada día en nuestro país. | El objetivo principal del texto es de ilustrar la realidad que viven una gran parte de colombianos, con las diferentes formas de mendicidad. | Colombia país que nunca sabe trabajar por lo que quiere, solo sabe robar y mendigar a los demás y todo se ve reflejado en el pueblo. |
| <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> |

Tal como se observa en la tabla 13, la identificación del propósito principal de este fragmento no fue logrado por ninguno de los estudiantes que leyeron el texto, si bien se presentaron algunos argumentos, la mayoría de las respuestas se enfocaron en el concepto mendicidad, sin considerar que este se derivó del problema que abordaba el fragmento, la pérdida de dignidad.

Adicionalmente y en términos de pensamiento crítico, los estudiantes asumieron una postura superficial respecto a la mendicidad, le adjudicaron una connotación negativa, y en algunos casos el concepto de mendicidad fue comprendido desde la mendicidad humana, no desde la metáfora que plantea el texto, el país mendigo.

La metáfora del país mendigo buscaba desde el paradigma socio crítico, que el lector comprendiera que la mendicidad, no es culpa del sujeto, sino que, en ocasiones, se cae en mendicidad por cuenta de las acciones de terceros. Los resultados de esta pregunta dan cuenta que los estudiantes no emplearon su capacidad de análisis en clave socio crítica.

Tabla 14. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta dos.

| El interrogante clave que se pretende responder es: ¿Cuál de todos los males de Colombia es el mayor? | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| ¿Por qué Colombia está en esta situación tan crítica? | ¿Por qué Colombia es un país acostumbrado a la mendicidad? | Para mí la pregunta clave puede ser ¿Por qué Colombia renunció a la dignidad? | La pregunta clave sería ¿Por qué Colombia se ha acostumbrado a la mendicidad? | ¿Acaso el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar? | ¿Qué hay de malo en ello? Demasiado, ya que por ese motivo el gobierno no cumple con sus funciones debidas. | Colombia siempre está acostumbrada a esperar limosnas y nunca hace el trabajo y sólo espera que los demás lo hagan. |
| <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> |

Respecto a identificar la información más importante en este fragmento, tal como se observa en la tabla 14, solo la estudiante Morales logró acercarse a lo que los profesores identificaron, en los demás casos no lo identificaron o lo confundieron.

En cuanto a la capacidad socio crítica, estas evidencian que los estudiantes tienen una confusión respecto al tema de la mendicidad, no comprenden aún si esta es considerada individual, a modo de país, así como tampoco entienden la relación entre mendicidad y una situación crítica.

En cuanto a la información más importante en este fragmento, solo un participante planteó algo cercano a que tanto el Estado colombiano como los ciudadanos colombianos han perdido su dignidad, lo cual se consideró por parte de los lectores como la idea principal.

Esta respuesta demostró que el pensamiento crítico surge en algunos estudiantes, permitiéndoles comprender la metáfora que utiliza el autor en torno a la mendicidad. Si bien, en términos de comprensión del texto, aún los estudiantes no logran claridad, las preguntas que se han venido planteando, despiertan en los estudiantes una leve comprensión de la metáfora que se plantea, algunos empiezan a comprender conceptos más complejos como es el del Estado, sus responsabilidades con los ciudadanos y a partir de ello, se evidencia un mejoramiento en la comprensión de la metáfora.

Tabla 16. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta cuatro.

| Los conceptos (palabras) claves que debieran identificarse en este fragmento son: | | | | | | |
|--|--|---|--|---|-----------------------------------|--|
| Dignidad - Ciudadano - Estado - Colombia | | | | | | |
| Dignidad del ciudadano colombiano / Dignidad del Estado colombiano | | | | | | |
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Mendicidad, dignidad, Estado, limosna, dinero, orgullo. | Mendicidad, dignidad, pobreza, robar, ayudar, Estado, sociedad, derecho. | Organismos internacionales, organismos planetarios, indignidad, dignidad, mendicidad, malversación, empresas privadas, comunas deprimidas, litorales abandonados, misiones filantrópicas, seres dignos y emprendedores, voluntad nacional, sumisas, oficina de desastres. | Sería la mendicidad, dignidad, la pobreza, sociedad. | Pobreza, dignidad, mendicidad, derecho, limosnas, sociedad. | Filantropía, tributos, impuestos. | Agradecidos mendigos, sumisos, pueblo. |
| Si lo identifica | Lo confundió con otro elemento | No lo identifica | No lo identifica | No lo identifica | No lo identifica | No lo identifica |

En cuanto a las palabras claves para identificar dentro del fragmento, según se evidencia en la tabla 16, gran parte de los estudiantes incluyeron la más relevante de la investigación y de la obra de Ospina (1997), la dignidad. Sin embargo, no hicieron una mención al concepto *ciudadano*, *ciudadanía* o similares, siendo este un concepto clave dentro de la investigación.

Tabla 17. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta cinco.

| Los supuestos de los que parte el autor son: | | | | | | |
|---|--|---|--------------------------------|---|--|--|
| S1: El pueblo nada espera de su Estado, porque el Estado no cumple sus funciones | | | | | | |
| S2: El Estado Colombiano ha acostumbrado a sus ciudadanos a mendigarle | | | | | | |
| S3: Las empresas colombianas aprovechan el estado de mendicidad de los colombianos, para apropiarse del dinero del Estado, a cuenta de las exenciones tributarias derivadas de falsas sensibilidades sociales. | | | | | | |
| S4: Vivir en Colombia es un milagro derivado de la filantropía de unos cuantos. | | | | | | |
| S5: La sociedad colombiana está compuesta por ciudadanos sumisos y agradecidos mendigos. | | | | | | |
| S6: La sociedad colombiana carece de individuos libres, altivos, dignos, emprendedores, apropiados del derecho a exigir y voceros de la voluntad nacional. | | | | | | |
| S7: El Estado colombiano se ha acostumbrado a mendigar a los demás países del mundo, renunciando a la propia dignidad de la Nación. | | | | | | |
| S8: Los funcionarios del Estado colombiano se roban los fondos y después dicen que no tiene dinero por que la tributación no es suficiente. | | | | | | |
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riscos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| La costumbre de mendigar, porque mendigan o la situación del país, que nos hace falta a los ciudadanos . | El Estado no cumple con sus funciones. No tiene dinero, el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Mientras aquí dentro los funcionarios y los contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes. | Ya que los ciudadanos no tributan, los ciudadanos no tributan como deberían porque el gobierno no invierte, los particulares, las empresas privadas, son las que ayudan, la sociedad no está compuesta por personas que se sientan voceros de la voluntad nacional. | NR | La sociedad nunca está formada por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sienten con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, si no por sumisos y agradecidos mendigos. | Argumento 1: el Estado no cumple con sus funciones. Argumento 2: el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. | Un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, el Estado mendiga sin cesar. |
| <i>Si lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> |

En cuanto a los supuestos, los estudiantes plantearon ideas muy limitadas y desorganizadas, para la evaluación se consideró que por lo menos hubiera acertado con uno de los supuestos identificados por los tres lectores, de esta forma tres personas acertaron en mínimo un supuesto. Los demás los confundieron o no los identificaron.

El planteamiento de supuestos demostró nuevamente que, en términos de lo socio crítico, los estudiantes no lograr comprender ni plantear argumentos que pudieran sostener una tesis.

Tabla 18. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta seis.

| Las conclusiones de este fragmento son: El ciudadano colombiano y el Estado Colombiano carecen de dignidad, por eso acuden a mendigar a terceros. | | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|---|---|--|
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Que nuestro país tiene características muy negativas, que el país es muy dependiente por culpa del Estado, estamos acostumbrados a recibir y agradecer. | Que nos acostumbraron a recibir y a agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. La aterradora falta de carácter que carcome al país y de la que son notables exponentes casi todos nuestros gobernantes. | El Estado mendiga sin cesar y solo ahí asume su función de dar ejemplo porque no hace nada por sí solo, para todo pide ayuda a otros Estados, este ejemplo que nos dan mientras que los contratistas y funcionarios vuelan con el dinero. | NR | Demostrarnos que nuestro país no tiene suficiente valor, para así poder sacarnos adelante y cumplir sus obligaciones. El Estado está acostumbrado a mendigar hacia otros Estados. | Un país falto de carácter, sin dignidad y falta de orgullo. Plantean en el fragmento. | Beneficencia de las empresas, las misiones de beneficencia . |
| <i>No lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> |

Respecto a las conclusiones de este fragmento, solo una estudiante identificó una conclusión similar a la acordada por los tres docentes que leyeron la obra, los demás no la identificaron.

Tabla 19. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta siete.

| Las implicaciones probables que pueden resultar si se considera lo planteado por el autor son: | | | | | | |
|---|---|--|---------------------------------|--|---|---|
| I1: El ciudadano colombiano reconoce su actitud pasiva respecto a reclamarle al Estado colombiano que haga su trabajo | | | | | | |
| I2: El ciudadano colombiano asume un rol más participativo en las manifestaciones, protestas y demás movilizaciones de protesta contra el Estado | | | | | | |
| I3: El ciudadano colombiano difunde las ideas del texto con sus conocidos, haciendo énfasis en la necesidad de recuperar nuestra dignidad | | | | | | |
| I4: La difusión del mensaje podría desatar un levantamiento de protesta social masivo en contra del Estado | | | | | | |
| I5: El Estado colombiano compuesto por funcionarios que delinquen, chocan contra el pueblo confirmando con esto que no es su amigo, sino su enemigo, la causa de sus problemas | | | | | | |
| I6: El levantamiento social produce un cambio en el Estado, sus funcionarios, y principalmente en sus modos de gobierno | | | | | | |
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Un país más independiente, reducción de la mendicidad. | Disminuiría el problema de mendicidad que hay en el país. | Si se tomara en cuenta, sería el mismo gobierno el que nos ayudaría a mejorar todas las problemáticas, así tendríamos dignidad y orgullo por nosotros, para que no sean las empresas privadas las que nos den sus migajas. | NR | Que podamos ser un país más independiente, cumplir con nuestras obligaciones y buscar una solución para la mendicidad. | Una gran mejoría en la calidad de vida de los colombianos | Pues que este país será un caos completo y que todos tendremos que aprender a tributar. |
| <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> |

Respecto a las implicaciones probables que pueden resultar si se considera el planteamiento del autor, solo una estudiante estuvo cerca de algunas de las implicaciones acordadas por los lectores, en los demás casos, no las identificaron.

Tabla 20. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta ocho.

| Las consecuencias a enfrentar si NO se tiene en cuenta lo planteado por el autor son: | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|
| C 1: Colombia continúa vendiendo su dignidad a las grandes potencias extranjeras, quienes se aprovechan apropiándose de sus recursos | | | | | | |
| C 2: Las empresas colombianas aprovechan la mendicidad del Estado colombiano, enriqueciendo a sus propietarios a partir de las exenciones tributarias | | | | | | |
| C 3: La retribución por mendicidad tanto para el Estado (respecto a otros países) como para el ciudadano (Respecto a las empresas) es cada vez menor. Cada vez menos es el valor económico que se recibe a cambio de la dignidad del pueblo y del país. | | | | | | |
| C 4: El ciudadano colombiano carente de dignidad, debe migrar a otros territorios en donde la mendicidad | | | | | | |
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Si esto siguiera pasando así nuestro país caería muy bajo. | Aumentaría el problema de la mendicidad y pobreza. | Si no se tomara en cuenta, seguiríamos por las mismas, recibiendo migajas, limosnas hasta que el gobierno hará lo que le venga en gana, malgastando el dinero. | Tendríamos más problemas de mendicidad, crecería la pobreza y el hambre, etc. | Sería como un fraude para nosotros los colombianos y la mendicidad crecería más. | Un país cada día más pobre y miserable, gracias al gobierno que nos dirige. | Que todo seguirá lo mismo, tal y como siempre. |
| <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>Si lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> |

En relación a las consecuencias a enfrentar si NO se tiene en cuenta lo planteado, solo dos estudiantes respondieron de manera cercana a los acuerdos a los que llegaron los docentes, los demás, no identificaron tales implicaciones.

Tabla 21. Confrontación entre respuesta acordada por docentes y respuesta de los estudiantes, pregunta nueve.

Los temas principales que se presentan en este fragmento son:

| Los colombianos carecen de dignidad | | | | | | |
|---|---|---|---------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| El país carece de dignidad ante el mundo | | | | | | |
| Los funcionarios del Estado son los responsables de la pérdida de ambas dignidades | | | | | | |
| El ciudadano colombiano también es responsable de la pérdida de ambas dignidades, por su pasividad. | | | | | | |
| Luis Yonier Escué Restrepo | Sofía Morales Muñoz | Yuly Palenque | Yudy Alexa Rivas Riascos | Brillith Viviana Ruiz Osorio | Junior Alberto Torres | Helen Melissa Mena Hernández |
| Racionalista sobre la situación del país. | Distinguiendo la problemática de mendicidad que tiene Colombia. | Que nosotros los colombianos estamos viviendo de limosnas, porque el gobierno malgasta el dinero y vivimos de migajas, o sea, de ayudas que dan la empresa privada. | NR | NR | Del punto de vista de las personas afectadas por las situaciones que se plantean en el fragmento. | Que el gobierno no hace sino malgastar el dinero y lo recompensa con limosnas. |
| <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>No lo identifica</i> | <i>Lo confundió con otro elemento</i> |

Finalmente, debe decirse que ningún estudiante pudo identificar apropiadamente los puntos de vista planteados por William Ospina en su texto, a partir de la lectura hecha por los docentes. En cuanto a la habilidad de los estudiantes respecto a su capacidad de análisis socio crítico, debe decirse que las respuestas dadas no demostraron en los estudiantes, una comprensión de la metáfora de la mendicidad que se plantea en el texto de Ospina (1997), no plantearon propuesta de reflexión o profundidad, tampoco pudieron elaborar argumentos que propusieran como posibles supuestos, en suma, parecieron desconocer los problemas sociales que subyacen a la metáfora planteada en el texto, la mendicidad como una respuesta a las acciones de corrupción por parte de los gobiernos de turno, la falta de presencia del estado, los privilegios de las grandes empresas, y las respuestas de las mismas, a modo de limosnas.

Tales resultados, fueron considerados para plantear una estrategia de educación popular que permitiera mejorar sus debilidades en términos del pensamiento crítico.

9. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN POPULAR PARA EL FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS

El proceso de diagnóstico y estudio de las respuestas obtenidas por los educandos, permitió destacar que los estudiantes tenían problemas en su proceso de formación, que afectan su habilidad en términos de pensamiento crítico que les impide tras la lectura de un determinado texto, identificar su propósito principal, el interrogante clave que el autor desea responder, resaltar la información más relevante de un texto, extraer las principales conclusiones del mismo, sus conceptos (palabras) claves, identificar las suposiciones que utiliza el autor en su argumentación, las principales conclusiones, las implicaciones probables que pueden resultar si se considera el planteamiento del autor; las consecuencias a enfrentar si NO se toma en serio lo que plantea el autor y finalmente, estudiantes que no son capaces de identificar los aspectos más importantes que presenta el texto.

Dado lo anterior, se propuso a los mismos estudiantes, que, de manera voluntaria, colaboraran con el profesor en el diseño de una nueva estrategia de enseñanza, una desde la educación popular, una tal que permitiera al lector, tras concluir la lectura de un determinado documento de contenido socio crítico, responder a las preguntas que se mencionan anteriormente y que daban cuenta de la apropiación socio crítica de los contenidos.

Se les propuso a los estudiantes el diseño de la estrategia, y se propuso también aplicarla a cinco estudiantes que no participaron en ninguna de las actividades previas. Tanto los estudiantes que participaron en el diagnóstico y evaluación, como los cinco nuevos estudiantes hicieron parte en el proceso de realización de la estrategia.

Se propuso crear la estrategia a partir de seis momentos: definir colectivamente la propuesta de formación, iniciar con una experiencia significativa y de relevancia personal, un momento para ideas críticas, una fase para profundizar en la temática, utilizar dicho aprendizaje para transformar la realidad, finalmente, el momento para evaluar, reorganizar y concluir el proceso (Achkar, 2010). En seguida se detallan cada uno de estos momentos de diseño de una estrategia de educación popular para el fomento del pensamiento crítico en los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

9.1. LA DEFINICIÓN COLECTIVA DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN

Según Achkar (2010, pág. 25), en el primer paso correspondiente a la definición colectiva de la propuesta, se definen las intenciones, las ideas generadoras y los contenidos fundamentales que se van a utilizar en la formación, estos son importantes porque nacen de la misma necesidad que hay en las comunidades, de su realidad contextual y de los cambios a realizar en la misma, en aras de transformarla y mejorarla, lo que detona en la acción positiva, para continuar con los momentos que se desean impulsar, en este caso, en lo relacionado con el fomento del pensamiento crítico.

Para su definición, se le propuso al grupo partir de la situación concreta, tanto de los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico respecto a la lectura de Ospina (1997), como del propio texto, su contenido y mensaje, estudiado en este documento, esas situaciones injustas relacionadas con la mendicidad, que soportan los participantes del proceso formativo.

Se propuso dialogar sobre el problema de la mendicidad, reconocer que es un problema que se puede observar en matices, en gradaciones, que en mayor o menor medida le afectan al individuo, a sus familias, con el fin de reconocer la realidad social e histórica de su territorio, de describirla y problematizarla.

Inicialmente se les pidió a todos los asistentes la lectura del texto de Ospina (1997), se les propuso una lectura individual.

9.2. PARTIR DE UNA EXPERIENCIA CON SIGNIFICADO Y RELEVANCIA PERSONAL

Luego de la lectura del texto, se plantearon las siguientes preguntas sobre las cuales discutieron exponiendo sus posibles respuestas:

- ¿Qué es ser mendigo?
- ¿Qué tipos de mendicidades existen?
- ¿Qué partes existen para que pueda considerarse que existe mendicidad?
- ¿Cuál es el rol de las partes inmersas en la mendicidad?

A cada una de las anteriores preguntas, los estudiantes respondieron desde sus propios conocimientos, pero, sobre todo, desde su experiencia histórica en relación a este fenómeno. Son esas experiencias propias o cercanas, que pueden ser positivas o negativas, las que forman su conocimiento inicial, los saberes aprendidos vivencialmente o producto del reflejo de su sociedad, los cuales evidencian esas problemáticas que desean ser transformadas (Achkar, 2010, pág. 26).

Al final de este momento de preguntas, los participantes lograron definir, que la mendicidad es un tipo de problemática eminentemente social, que tiene diferentes grados de manifestación, esto es, que muchos pudimos haber pasado por estados de mendicidad sin haberlo notado y lo más importante del análisis, que la mendicidad es una problemática relacionada con la desigualdad y la pobreza. Con lo anterior se cumple lo que propone

Achkar (2010) en el diseño de una estrategia de educación popular, donde se develan las relaciones, causas y consecuencias del problema que se asume.

9.3. EL PROCESO DE REFLEXIÓN CRÍTICA

En el siguiente momento, se propuso un diálogo sobre aspectos de la lectura de Ospina (1997) que habían sido previamente determinados, y que en suma representaban la activación de la crítica, respecto a los discursos impuestos desde las altas esferas de poder, que terminan siendo aceptados y establecidos socialmente, los cuales permiten la aparición de los diferentes tipos de mendicidad. Se les propuso a los estudiantes, que en sus respuestas aparecieran sus propias voces, que representan la voz de esos otros, de las masas silenciadas, sometidas y excluidas por generaciones, en aras de ir superando esa opresión institucionalizada, de irse empoderando, desde el reconocimiento de sus propias voces, que les permite reflexionar sobre su realidad actual y la forma en que pueden mejorarla (Achkar, 2010, pág. 28).

En última instancia, la lectura de un texto es una transacción entre el sujeto lector y el texto, como mediador del encuentro del lector con el autor del texto. Es una composición entre el lector y el autor en la que el lector, esforzándose con lealtad en el sentido de no traicionar el espíritu del autor, "reescribe" el texto. Y resulta imposible hacer esto sin la comprensión crítica del texto que por su lado exige la superación del miedo a la lectura y se va dando en el proceso de creación de aquella disciplina intelectual de la que he hablado antes. Insistamos en la disciplina referida. Ella tiene mucho que ver con la lectura, y por lo tanto con la escritura. No es posible leer sin escribir, ni escribir sin leer. (Freire, 2004, pág.48)

Las preguntas orientadoras que se plantearon para esta fase fueron propuestas a partir de pequeñas extracciones del párrafo del texto sobre el cual se les solicitó enfatizar el análisis.

Leamos este primer párrafo y respondamos al interrogante:

Pero la verdad es que el pueblo nada espera. O dicho mejor, ni siquiera espera. Colombia, hay que decirlo, tiene una característica triste: es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, y ello significa, es un país que ha renunciado a la dignidad (Ospina, 1997, pág. 8).

- ¿Cuál es la relación que existe entre mendicidad y dignidad?, o si quieres, mejor, ¿Por qué aceptar la mendicidad es a su vez, renunciar a la dignidad?

Leamos este segundo párrafo y respondamos al segundo grupo de interrogantes:

(...) el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. (...) ¿Qué hay de malo en ello? Que nos acostumbran a recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. Así la vida se vuelve un milagro sólo posible por la filantropía de unos cuantos, y la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sientan con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos (Ospina, 1997, pág. 8).

- ¿Cuáles son las implicaciones de acostumbrarse a ser mendigo?

Pensemos en la pereza, para algunas personas, el mendigo es un perezoso, consideremos solo por un momento, que eso es una tremenda injusticia y respondamos ¿Por qué ciertas personas podrían decir que un mendigo es una persona perezosa?

- ¿Qué es la filantropía?

- ¿Por qué algunas personas son filántropas?
- ¿Hasta qué punto la filantropía obedece a un interés, libre, honesto, transparente, humano?
- ¿Si el filántropo realmente quiere y persigue la igualdad, o la reducción de los niveles de desigualdad, crees que sería capaz de entregar a los pobres la mitad de sus riquezas, quizás el 25%?
- ¿Cuál es la relación de la mendicidad con el agradecimiento y la sumisión?
- ¿Crees que un regalo es realmente algo gratuito?
- ¿Cuál es la deuda que asume el mendigo cuando recibe un regalo filántropo?

9.4. EL PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

En este cuarto momento llega el tiempo de profundizar en la temática, y tal como lo propone Achkar (2010), en esta fase la profundización corresponde con la lectura de textos, lo que se ha escrito de realidades similares, nuevas propuestas y formas de pensar, que los lleva a reflexionar, a un pensamiento crítico, que van formando desde la profundización temática de su realidad que más le interesa mejorar, en esta fase van avanzando desde lo que saben hacia lo ajeno, pero que desean explorar, indagar, para conocer nuevas formas posibles de acciones transformadoras (Achkar, 2010, pág. 30).

Dado lo anterior, se propuso a los estudiantes la observación atenta de un video que caracteriza el concepto de dignidad, y que además la conecta con el empleo, que, en términos de nuestros intereses, corresponde con la oposición a la mendicidad. Se trata del video titulado *La dignidad como esencia*, quien promociona la actividad social de la Fundación Adecco, se trata de un video que muestra a la persona que descubre su dignidad, su valía, a través del empleo. El link de acceso es el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=MLz8LOgnxXM>

A partir de la exposición al video, se planteó una discusión grupal en relación a estos interrogantes y cualquier otro que pudiera surgir:

- ¿Es posible considerar a la mendicidad como la oposición a la laboriosidad o también llamada empleabilidad?
- ¿Por qué dice que la dignidad es propia de la condición humana?
- ¿Al mendigo se le respeta?
- ¿Al mendigo se le valora?

9.5. APLICAR LO APRENDIDO Y TRANSFORMAR LA REALIDAD

En el siguiente momento se propone enriquecer con nuevos conocimientos este tema del fenómeno de mendicidad y dignidad humana y estatal, para lo cual se propuso un grupo focal que girara en relación a las siguientes preguntas:

- ¿Si un trabajador que protesta en su empresa para que sus compañeros tengan mejores condiciones laborales es un tipo digno, cuál sería su contraparte, el mendigo?
- ¿Cuál es la causa de la actitud mendiga del Estado colombiano?
- ¿Cuál es la causa de la actitud mendiga del ciudadano colombiano?
- ¿Qué pasaría si se renuncia a ser mendigo y se exige ser tratado con dignidad?

Las anteriores preguntas permiten un debate que supere la mera descripción de lo que pasa, y que profundice en la identificación de sus causas y relaciones, porque no se trata de conocer o ser ajeno a su realidad, se requiere de que comprenda las causas profundas de lo que sucede a su alrededor, indagar lo que origina dichas situaciones cotidianas, establecer

conceptos, que los lleve a construir maneras justas de proceder para accionar positivamente en la transformación de su sociedad y a sí mismos (Achkar, 2010, pág. 31).

La discusión en grupo respecto a esas preguntas, crea unas posibles soluciones al fenómeno, pero además, esa sumatoria de posturas socio críticas diversas, produce un conocimiento superior, uno social, uno enriquecido por los nuevos conocimientos que fueron a su vez construidos colectivamente, se propone con esta estrategia reconocer el fenómeno que nos interesa, pero también los nuevos hechos o puntos de vista de quienes participamos en la investigación, con lo anterior, se cumple con lo referido por Achkar (2010), en cuanto a que "... al crear la convicción que la realidad que vivimos y enfrentamos, no es inmutable, se hace posible soñar con una realidad posible, proponernos como queremos que sea, y asumir el reto de actuar sobre la misma para generar esos cambios" (p.31).

9.6. EVALUACIÓN, SISTEMATIZAR Y CERRAR EL PROCESO

Habiendo cumplido con todas las fases propuestas en el trabajo de Achkar (2010), para el desarrollo de estrategias de educación popular, se llega al momento de evaluar.

Se propuso al grupo de cinco estudiantes nuevos (es decir, los que no realizaron el trabajo inicial de diagnóstico) realizar la lectura del texto, *Lo que le falta a Colombia* de William Ospina, posteriormente, se les entregó un fragmento en particular del texto a partir del cual se retoma el aporte de Herrera (2014) representado en el formato para el diagnóstico del pensamiento crítico en los estudiantes a través del análisis reflexivo y desde el enfoque crítico de la teoría cognoscitiva. El párrafo del texto sobre el cual se les solicitó enfatizar sus respuestas es el siguiente:

Pero la verdad es que el pueblo nada espera. O dicho mejor, ni siquiera espera. Colombia, hay que decirlo, tiene una característica triste: es un país que se ha acostumbrado a la mendicidad, y ello significa, es un país que ha renunciado a la dignidad. No sólo hay mendigos en las calles; el Estado quiere acostumbrar a la ciudadanía a mendigar. El Estado, por ejemplo, no cumple con sus funciones. No tiene dinero, dice, ya que los ciudadanos no tributan como debieran. Ahora bien, los ciudadanos no tributan como debieran porque el Estado no invierte, sino que malversa fondos, malgasta y roba. Así el círculo irremediable se cierra. Pero como el Estado no cumple, aquí están los particulares. La empresa privada, por ejemplo, va a hacernos el favor de ayudar a la gente. A las comunas deprimidas, a los litorales abandonados, a los pueblos perdidos, llegan a veces las misiones de beneficencia de las empresas a hacer lo que el Estado no hizo. Por un lado, por supuesto, todas estas misiones filantrópicas obtienen del Estado exenciones y reconocimientos. Pero además la sociedad les debe gratitud a estos generosos apóstoles del interés público. ¿Qué hay de malo en ello? Que nos acostumbran a recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho. Así la vida se vuelve un milagro sólo posible por la filantropía de unos cuantos, y la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, por seres dignos y emprendedores que se sientan con derecho a exigir, que se sientan voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos. Pero el Estado mismo mendiga sin cesar, y sólo en este terreno asume su función de dar ejemplo. Si hay una catástrofe, un terremoto, digamos, y en una ciudad mediana se caen diez edificios, podemos estar seguros de que al ser entrevistado el jefe de la oficina de desastres a propósito de qué se está haciendo para responder al problema, el funcionario dirá: "Ya estamos pidiendo ayuda a los organismos internacionales". ¿Cómo? ¿Un país que no es capaz de reconstruir diez edificios derrumbados? ¿Un país que en lo primero que piensa es en pedir limosna a los organismos planetarios? Ese es el ejemplo de nuestro Estado. Mientras aquí dentro los funcionarios y los

contratistas vuelan con el dinero de los contribuyentes, que los organismos internacionales nos reconstruyan los edificios. Y así se extiende el más peligroso, el más desalentador, el más adormecedor de los males de la nación, la indignidad, la falta de orgullo, la aterradora falta de carácter que carcome al país y de la que son notables exponentes casi todos nuestros gobernantes.

La instrucción particular para los estudiantes nuevos, nuevamente fue la de leer el texto completo, *Lo que le falta a Colombia* de William Ospina, con el fin de caracterizar todo el contenido y posteriormente construir un ensayo argumentativo que versara en las siguientes interrogantes, sobre el propósito principal de éste; respecto a la pregunta clave que el autor trata de contestar; respecto a la información más importante que consideraban se disponía en el artículo; las principales inferencias/conclusiones del mismo; los conceptos (palabras) claves que debieran identificarse en el texto, sobre los supuestos de los que parte el autor en su argumentación; sobre las principales conclusiones de este fragmento; sobre las implicaciones probables que pueden resultar si se considera el planteamiento del autor; sobre las implicaciones o consecuencias que habría que afrontar si NO se toma en serio el planteamiento del autor y finalmente sobre los puntos de vista principales que se presentan en el texto. A continuación, se presentan los resultados de los productos académicos que demuestran la transformación de los estudiantes en términos del pensamiento crítico, revelando el resultado positivo de la estrategia de educación popular y de la literatura colombiana elegida para el ejercicio.

LA MENDICIDAD EN COLOMBIA

Estudiante Nayetli Útima. Grado: 10

La mendicidad es una problemática social que se encuentra directamente relacionada con la desigualdad y la pobreza (ICBF). Colombia es un país que vive de la mendicidad, tanto el Estado como los ciudadanos han perdido la dignidad y se han acostumbrado a la limosna (Repositorio.utmachala.edu), en algunos casos sin importar las condiciones de vida y de su salud viviendo en las calles pidiendo dádiva ya que no hay muchas oportunidades de conseguir un empleo, eso es un problema grave porque se ve mucho en distintas partes de nuestro país y que el trabajo sea bien pago es aún más difícil, debemos de solucionar ese problema de la mendicidad para que nuestro país avance.

Colombia es un país acostumbrado a la mendicidad, este problema social se da por la carencia de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades humanas básicas, las personas que están involucradas no poseen los ingresos económicos para su sustento diario (Repositorio.utmachala.edu), por lo que no tienen un empleo, esto es algo que se está volviendo muy común en nuestra sociedad, pero no debe ser normal porque las personas deben trabajar para sobrevivir y mejorar nuestras vidas.

El desempleo es la forma de mendicidad más grave y urgente de intervenir en Colombia. En abril de 2020 se presentó la mayor pérdida de empleos con 5.371.000 menos ocupados (DANE, 2020). El número de desocupados e inactivos se elevó de manera extraordinaria a causa de la pandemia, cuando el país se declaró en cuarentena muchas personas quedaron sin empleo, algunas no tenían para pagar su arriendo llegando al extremo de vivir en las calles, corriendo un riesgo mayor para su salud e integridad física.

Para junio de 2022 la tasa de desempleo en Colombia fue de 11,3%, mientras que para febrero fue de 12,9%, disminuyó un 1,6%, (DANE,2022). Aunque es un valor pequeño si

se sigue así vamos poco a poco disminuyendo el desocupe laboral y aumentaremos los empleos para las personas.

Si en Colombia no se resuelve el problema de la mendicidad se verán más personas sin empleo, viviendo en las calles aumentando el número de la población indigente, la salud de aquellas personas se puede ver afectada, ya que no se alimentan bien, no tienen una buena calidad de vida.

Con respecto a todo lo anterior, se propone que haya más oportunidades de trabajo en todas las áreas tanto como para los hombres y mujeres, que paguen al menos un salario mínimo y las horas extras reglamentarias, que el gobierno no robe lo que le pertenece al país (Ospina), que sean conscientes de que su nación lo necesita para mejorar su economía, haya más trabajo, disminuya la mendicidad y deje de ser un gran problema, es algo muy duro pero si todos nos ayudamos, algún día se puede lograr que se acabe la mendicidad. ¿En qué puedes ayudar para que se resuelva el problema de la mendicidad?

El ensayo de la estudiante Nayetli Última cumplió con el propósito de evitar dar respuesta literal a las preguntas planteadas, incluso, se orienta desde el principio al argumento que derivó en ella mayor interés, la relación del desempleo con la mendicidad y a partir de este nuevo conocimiento, decidió orientar su ensayo a exponer abiertamente los riesgos que el desempleo le genera a la sociedad. El trabajo realizado por la estudiante número 1 en su ensayo, el cual además fue la entrega original sin ajustes tras retroalimentación, revela que se ha apropiado del pensamiento crítico para la producción de su texto.

LO QUE VIVIMOS LOS COLOMBIANOS

Estudiante Karen Útima. Grado:10

Colombia ha renunciado a la dignidad ¿Por qué lo ha hecho? En primer lugar, se acostumbró a la mendicidad, al recibir y agradecer como limosna lo que se nos debe por derecho (www.revistanumero.com/7colombia). En otras palabras; les genera lástima a otros países como Alemania, Brasil, China, EE. UU y México, con los cuales Colombia ha tenido acuerdos comerciales para así obtener ayudas monetarias (blog.legis.com). Otro caso, el cual es muy importante es la abundancia de gente sin hogar, esto se debe al porcentaje de pobreza extrema que es de un 14,9% en el 2022 (www.larepublica.com), esto explica el por qué tantas personas en la calle, al no tener un empleo ya sean mujeres, jóvenes, ancianos, personas discapacitadas y así muchos toman la decisión de pedir dinero, o sea, limosnas en las calles, porque se les hace mucho más fácil para conseguir y subsistir, ya que no hay una facilidad para conseguir un empleo.

En segundo lugar, la corrupción es un factor que causa pobreza y esto se debe a la malversación de activos que tiene un porcentaje 58%, soborno y corrupción 31%, según cifras del DANE (www.secretariatransparencia.gov.com), de esta manera se genera una mayor pérdida de dinero. Si esto sigue pasando nuestro país va a estar por debajo del nivel en que está y los ciudadanos vamos a sufrir más necesidades, al ver que no alcanza el presupuesto de la nación para dar ayudas, invertir en proyectos, etc.

Se sabe que al estado colombiano no le importa su población vulnerable, ya que según el DANE existe un porcentaje del 12,2% de personas en pobreza extrema y seguirá subiendo por el desinterés hacia la misma (www.valoranalitik.com), porque si no tienen un gobierno que se pueda mantener por sí mismo, mucho menos para ayudar a solucionar estas

problemáticas de pobreza. Además, se le suman muchas personas que tienen que vivir de la mendicidad en las calles, semáforos, buses, parques, centros comerciales, restaurantes, etc.

Hay que tener en cuenta que para lograr que el gobierno colombiano genere empleos, la ciudadanía debe luchar por el derecho al trabajo, gestionando proyectos productivos sostenibles, que fomenten un mayor ingreso, con el fin de que el gobierno les dé cobertura de trabajo a las personas vulnerables, de pocos recursos y así darle un fin a la desigualdad laboral, evitando que más personas tengan que pasar por situaciones de mendicidad en las calles. En pocas palabras, para que el país no genere lástima, tratar de seguir más de cerca el plan anticorrupción para que no haya malversaciones de activos, con el propósito de que el Estado se supere en todos los aspectos necesarios, para lograr una Colombia mejor. ¿Crees tú que Colombia es un país independiente?

En el ensayo de la estudiante Karen Útima, se observa una crítica directa a la condición de las personas carentes de hogar; a la corrupción que se roba los dineros para las obras sociales, al desinterés del Estado colombiano y a la necesidad de luchar por los derechos. Si bien es un ensayo con algunos problemas en la redacción, los cuales se manifiestan más en el hilo conductor, puede decirse que interioriza ampliamente el pensamiento crítico, además, no solo se limita a narrar la condición de mendicidad de Colombia y sus ciudadanos, sino que se ocupa de estudiar muchas de sus manifestaciones y, además, de exponer las relaciones entre estas. Un excelente ensayo en clave socio crítica.

LA MENDICIDAD EN COLOMBIA

Estudiante Carmen Carabalí. Grado 10

La triste realidad que enfrenta nuestra sociedad, que cada día crece más se llama mendicidad, es un cáncer que debemos acabar con ayuda de los entes interinstitucionales y gubernamentales, para generar un cambio e impactar muchas vidas y poder tener una mejor sociedad para nuestra futuras generaciones, reduciendo así la miseria y mendicidad de la población pobre que se encuentra en los estrato 0,1,2 y en zonas rurales, con el propósito de no explotar a los niños y niñas que caminan las calles de Colombia día a día, en busca de alimentos, de trabajos, por el contrario, se les puede ayudar con campañas alimentarias, proyectos de viviendas, tener mejores posibilidades de estudios y trabajos.

Colombia es un país acostumbrado a la mendicidad, su sociedad tiene la costumbre de regalar dinero, por ejemplo: en semáforos, en la calle, en los puntos más neurálgicos de la ciudad, con un solo propósito de acostumbrarse a no trabajar y a mendigar, porque eso le genera más plata a las personas que viven del rebusque del día a día.

La forma de mendicidad más grave y urgente que se debe intervenir en Colombia y que enfrentamos en la sociedad es la de pedir dinero, es de suma importancia que el gobierno genere más oportunidades de empleo para obtener una mejor calidad de vida, economía y oportunidades de estudio.

Si no se resuelven los problemas de mendicidad en Colombia, las consecuencias serán que la sociedad seguirá decayendo y las futuras generaciones son las verdaderamente afectadas, crecerá la pobreza el hambre, la drogadicción, la prostitución, etc.

La mendicidad es una problemática social que se encuentra directamente relacionada con la desigualdad y pobreza, es una práctica de pedir dinero en puntos específicos de las

calles es su contexto de pobreza, desplazamiento forzado, conflicto armado o flujos migratorios y no es en sí una vulneración de derechos sin embargo expone a niños y niñas y adolescentes a situaciones de amenaza la vulneración.

Para dar una posible solución a la realidad que vivimos en Colombia se debe realizar un plan con el gobierno nacional en cabeza de las gobernaciones y alcaldías de cada departamento, con el fin de mitigar la problemática que consume nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ancianos en Colombia, donde estos se ven obligados a trabajar desde muy temprano, en ocupaciones altamente peligrosas para su salud física y psicológica, estando en una situación de desprotección absoluta, esto va vinculado con la pobreza, se obtienen importantes resultados teniendo en cuenta que las cifras no muestran totalmente la realidad, debido al carácter informal de realizan los menores.

Este ensayo, demuestra una postura reduccionista respecto al concepto de la mendicidad, reproduciendo algunos de los argumentos que personas con privilegios sociales defienden, por ejemplo, eso de que el pobre es pobre porque quiere, sobre todo cuando la estudiante menciona: La forma de mendicidad más grave y urgente que se debe intervenir en Colombia y que enfrentamos en la sociedad es la de pedir dinero, esta afirmación demuestra que la estrategia no logró en la estudiante apropiarse del pensamiento crítico, por lo que se debe continuar diseñando nuevas actividades.

En el caso de la estudiante Carmen Carabalí, los resultados no fueron los que se esperaban y reconocer su existencia es parte fundamental del proceso.

COLOMBIA Y SU MENDICIDAD

Estudiante Adrián Sierra. Grado: 10

Se dice que la mendicidad es la desigualdad de desempleo en las personas, lo que nos ha llevado a nosotros los colombianos a hacer cosas extremadamente peligrosas, por ejemplo: matar a otros por alimentación, asaltar y robar por hambre. Este problema genera una desigualdad social y económica, ya que nos es difícil sostenernos a nosotros mismos y fuera de eso no contamos con los ingresos suficientes para nuestro sustento diario y nuestras obligaciones.

Recordemos que la sociedad nunca está compuesta por individuos libres y altivos, sino por seres dignos y emprendedores, que se sientan voceros de la voluntad nacional, sino por sumisos y agradecidos mendigos (www.revistanumero.com/7colombia.htm).

Es triste ver la mendicidad en Colombia y saber que el propio Estado hace que la ciudadanía continúe mendigando y renunciemos a nuestra dignidad, fuera de eso nos echa la culpa por que no tributamos como debiese ser, por el contrario, el Estado no invierte, sino que malgasta fondos y roban a la ciudadanía y así continúa el gobierno con su círculo vicioso (www.revistanumero.com/7colombia.htm). Esto ocasiona que haya más conflictos en nuestra población y se presenten situaciones negativas como el suicidio, cuya tasa es de 77% y se da más que todo en los países de bajos ingresos (<https://www.who.int>), y como la que nos muestra el DANE que estamos padeciendo los ciudadanos, la cual es que 2,78 millones de personas ingresaron a la pobreza extrema.

Las formas de mendicidad que se presenta en Colombia, se reflejan en su población como pedir limosnas en las calles, y en su propio Estado cuando mendiga pidiéndole ayudas a otras naciones (www.revistanumero.com/7colombia.htm). Considero que la mendicidad del

Estado, es más grave porque no puede solucionar sus propios problemas y recurre a otros Estados a pedir ayudas y además se roban los ingresos y espera que las empresas privadas le ayuden con las obligaciones que tiene con la ciudadanía y ya luego el Estado les agradece bien sea con exenciones o reconocimientos.

Hay que tener en cuenta que para evitar la mendicidad y generar menos desempleo en Colombia sería buscar una solución radical y generar cambios para sus habitantes. Que niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad o daños emocionales, sean ayudados por el gobierno y comprendan que esta actividad incluye a todas las personas que viven en situación de desigualdad social y económica, hayan carecido de desarraigo o desplazamiento forzado.

Los colombianos, aparte de la mendicidad deberíamos educar a nuestros hijos, para que así ellos el día de mañana puedan ayudar a la gente, que observen la situación y así no agredir ni juzgar a una persona, que no pudo tener sus mismas oportunidades de vida. El gobierno podría poner más ayudas de orientación a muchas personas y aportar con más ingresos solidarios, así abastecer sus necesidades. De esta manera se podría mermar muchas acciones que nos perturban a los colombianos y ser más razonables nosotros mismos también con nuestras acciones, ser conscientes que cometemos errores y tendemos a equivocarnos la mayoría de veces. ¿Qué otras opciones crees que hay para solucionar esta problemática?

El ensayo del estudiante Adrián Sierra plantea nuevas relaciones entre los conceptos dignidad, miseria, empleo, como son el suicidio por desesperación y la educación como puerta de salida a la mendicidad, si bien tiene algunas dificultades de estructura, coherencia y sintaxis, puede decirse que, en términos del pensamiento crítico, lo tiene debidamente interiorizado.

LA PATRIA DE LA MISERIA

Estudiante Kevin Útima. Grado décimo

El objetivo de este escrito es dar a conocer la realidad que viven gran parte de los colombianos. Para empezar, quiero manifestar la mediocridad de la mayoría de nuestros gobernantes, expresando la incompetencia del funcionamiento de estos a través de diferentes aspectos, desde lo político, social y económico. Una de sus mayores falencias es la malversación de activos a la hora de invertir el presupuesto. Cómo puede ser posible que una gran cantidad de dinero entrante de ayudas de otras naciones sea dirigida a proyectos innecesarios como capacitaciones repetitivas que no tienen ningún beneficio para el país (www.procladuria.com). Aquí en Colombia se invierte más dinero en gestión de riesgos que en las problemáticas de desempleo y pobreza extrema, que realmente necesitan de ayudas económicas para su solución (www.bancomundial.org).

La tasa de desempleo en Colombia ocasiona que haya menos posibilidad de oportunidades de empleo para las personas pobres, que equivalen al 45% de la población del país y el 14,7% de éstas no tienen empleo (www.dane.gov.co), por lo que deben vender en las calles para llevar el sustento a sus casas. Esto se debe a que el Estado no cumple con sus funciones debidas, cuando lo que debería es generar condiciones que faciliten la convivencia en los colombianos, una de estas es poner en marcha los mecanismos necesarios para lograr una atención integral, oportuna y prioritaria para los más pobres, por ejemplo el 17 de diciembre del 2021 el Banco Mundial aprobó un préstamo por US\$300 millones para la gestión de riesgos (www.bancomundial.org), esto demuestra que el Estado sí podría solucionar los problemas de pobreza en su población, pero prefiere invertir en otras problemáticas quizás menos importantes.

El gobierno colombiano se acostumbró a la mendicidad y también obliga a su población a mendigar limosnas a las entidades privadas, ya que ellos “no tienen presupuesto” y las personas no tienen otra opción más que aferrarse a las empresas privadas que les otorga limosnas a las poblaciones más pobres, para solicitar reducción en los impuestos (www.revistanumero.com/7colombia.htm), mientras el Estado malversa las ayudas que mendiga a naciones como EE.UU, Brasil, etc., destinadas al desempleo nacional, invirtiéndolas en lo que le da la gana, ocasionando que es problemática de miseria sea reiterativa.

Para concluir, está la corrupción que generalmente es la causa por la cual el país está como está en estos momentos, ya que el gobierno se roba un gran porcentaje de dinero entrante destinado para infraestructura, desempleo, pobreza y educación. Si existiera una forma transparente de supervisar el dinero que se invierte, se podría disminuir la corrupción a la hora de ejecutar el presupuesto y esto conllevaría al mejoramiento en el índice de pobreza y educación, al igual que la reducción en la tasa de desempleo. ¿Cuál consideras que puede ser una solución para la problemática de miseria y pobreza que atraviesa nuestro país?

El último ensayo entregado a modo de evaluación, demuestra una apropiación del pensamiento crítico, manifiesto en su crítica al papel del Estado en Colombia, exponiendo la hipótesis de que la corrupción es el problema principal que deriva en la mendicidad, lo cual supone una capacidad para llegar a argumentos contundentes, aun cuando quede pendiente mejorar la ubicación de citas que lo respalden apropiadamente.

En suma, se considera que la estrategia de educación popular estimuló en los estudiantes la apropiación de estrategias de educación popular en sus procesos formativos.

10 CONCLUSIONES

Tras finalizar el presente documento de investigación que propuso como meta general, fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de educación media, a partir de una estrategia de educación popular y una selección de literatura colombiana, es posible llegar a las siguientes conclusiones.

En términos de la caracterización de la situación actual de los estudiantes de grado diez y once, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas, respecto a su habilidad de pensamiento crítico, se cumplió con la caracterización del proceso pedagógico que soporta la formación en pensamiento crítico de los estudiantes de grado diez y once, demostrando que en efecto, la Institución Educativa ha interiorizado en la resignificación de su Proyecto Educativo Comunitario el pensamiento crítico, pero tras el proceso de diagnóstico se demostró que aún no se manifiesta una habilidad en pensamiento crítico, por lo que se esperaba que la misma se manifieste en los ensayos escritos de los estudiantes, a medida que éstos comiencen a utilizar la estrategia de educación popular que les fue dada y la institución comience aplicar su PEC.

En cuanto al diagnóstico de los estudiantes, este se cumplió con el desarrollo de un taller que fue realizado a estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa, evidenciando que su habilidad de pensamiento crítico, no alcanzaba a cumplir con el sistema de evaluación planteado en el trabajo de Herrera (2014). Es preciso, ya finalizando, que los educandos, experimentándose cada vez más críticamente en la tarea de leer y de escribir, perciban las tramas sociales en las que se constituye y se reconstituye el lenguaje, la comunicación y la producción del conocimiento (Freire, 2004, pág.53).

Dado lo anterior, se convocó a un equipo de cinco estudiantes que no habían tenido contacto con la experiencia de lectura y diagnóstico, para que entre todos, los que ya habían

abordado la lectura, los que habían demostrado en sus respuestas no tener habilidad de pensamiento crítico, y el autor de la presente investigación que actuó en términos de mediador investigador, diseñáramos una estrategia de educación popular que tras aplicar la estructura de diseño del trabajo de Achkar (2010), se pudiera evidenciar que las estrategias de educación popular utilizadas contribuyen a fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas.

Nadie vive la democracia plenamente, ni la ayuda a crecer, primero, si es impedido en su derecho de hablar, de tener voz, de hacer su discurso crítico; y en segundo lugar, si no se compromete de alguna manera con la lucha por la defensa de ese derecho, que en el fondo también es el derecho de actuar. (Freire, 2004, pág.98)

El rol de los educadores es indispensable para fomentar el pensamiento crítico en las Instituciones Educativas y no de cara a la presentación de pruebas internas o externas, sino para que los estudiantes apliquen el pensamiento crítico en su diario vivir y esta es una habilidad que debería ser potenciada en cada Institución Educativa. Si bien algunos docentes tienen el interés de fomentar una criticidad en sus estudiantes, lo hacen sin la profundidad y sin tener en cuenta las herramientas que ofrece la educación popular, como fue el caso del mediador de esta investigación y de los tres docentes que participaron en la misma, ya que no tenían conocimiento de lo importante que es tener un acercamiento a la educación popular y de cómo ésta les ayuda en su profesión, para la formación de estudiantes no solo con sentido crítico, sino con un pensamiento crítico que los puede llevar a tomar decisiones cotidianas, de manera razonada y reflexiva.

El maestro debe enseñar. Es preciso que lo haga. Sólo que enseñar no es transmitir conocimiento. Para que el acto de enseñar se constituya como tal es preciso que el acto de aprender sea precedido del, o concomitante al, acto de aprehender el contenido o el

objeto cognoscible, con el que el educando también se hace productor del conocimiento que le fue enseñado. (Freire, 2004, pág.132)

Los maestros y maestras debemos ser conscientes que nuestra labor propende la formación humana, no precisamente de personas con un constructo social ya definido, sino que tenemos en nuestro proceso de formación estudiantes que esperan recibir esa sapiencia para su formación como ciudadanos y es nuestro deber fomentar en ellos y ellas un pensamiento que les permita ser críticos de su contexto, de su cotidianidad, que puedan evaluar y establecer criterios de mejora de su comunidad.

La práctica educativa, por el contrario, es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza, con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo. (Freire, 2004, pág.53)

En nuestro rol de educadores, fomentar el respeto, la disciplina, el cumplimiento de sus labores y entregas de los compromisos académicos de los estudiantes, es preponderante, en este sentido, estamos formando ciudadanos potencialmente comprometidos con el desarrollo de su territorio y por ende de su país. La disciplina en el acto de leer, de escribir, de escribir y leer, en el de enseñar y aprender, en el proceso placentero pero difícil de conocer; la disciplina en el respeto y en el trato de la cosa pública; en el respeto mutuo. (Freire, 2004, pág.130)

Por último, es importante tener la esperanza, creer en esas personas que estamos ayudando a formar, que pueden dar lo mejor de sí mismos, seres pensantes, críticos,

propositivos, lectores y lectoras críticos, no simple decodificadores de información, sino ciudadanos pensantes, creadores, innovadores, capaces de transformar y mejorar la realidad de su contexto sea rural o urbano. Hay futuro, está en nuestras manos de educadores y tenemos la posibilidad de crear el mejor futuro posible.

Transformar la diversidad conocida y reconocida en una ventaja pedagógica: ése me parece ser el gran desafío para el futuro. Estamos aprendiendo a hacerlo en el caso de la alfabetización, pero es preciso llevarlo a sus últimas consecuencias, en las situaciones críticas: alfabetizar transformando en ventajas pedagógicas las diferencias de edades en un mismo grupo, las diferencias dialectales, las diferencias de lenguas y de culturas. Eso no es sólo una necesidad para los países del Sur: el Norte también está descubriendo que el monolingüismo es un mito cuya consecuencia inevitable es la discriminación (Ferreiro, 2016).

NOTA FINAL

Los resultados y la estrategia creada en esta investigación se han venido aplicando en el año lectivo 2023, en el que los estudiantes que el año anterior se encontraban en grado décimo, hoy día se encuentran cursando su último año y están ad portas de ser ciudadanos del mañana. Para ellos, el continuar con la aplicación de esta investigación les da la posibilidad de tener un constructo mental crítico más desarrollado, con el cual podrán desempeñar con mayor oportunidad su rol de ciudadanos constructores de su comunidad y de su país.

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achkar, S. (2010). Estrategias de educación popular. Caracas: Escuela de Formación para la Organización Comunitaria.
- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. En F. Beigel & otros, *Critica y teoría pensamiento social latinoamericano* (págs. 287-326). Buenos Aires: CLACSO.
- Caballero Calderón, Eduardo (2022). *Siervo sin tierra*. Bogotá: Editorial Panamericana.
- Cardona, S. (2013). Aportes de la Literatura a la Historia de las Ideas. *Revista Adelante Head*, 31-36.
- Castellanos, et al. (2011). El papel de la literatura en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura. Santiago de Cali: Universidad San Buenaventura.
- Chavarro, M., & Hernández, Y. (2014). Desarrollo de la lectura crítica a través de textos literarios infantiles en estudiantes del grado 2-3 de básica primaria de la Institución Etnoeducativa Vicente Borrero Costa, sede Presbítero Eloy Valenzuela, de la ciudad de Cali. Santiago de Cali: Universidad Icesi.
- Colmenares, A. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 1-14.
- Correa, E., & Martínez, I. (2018). Secuencia didáctica para el desarrollo de la comprensión lectora. *Revista horizontes pedagógicos*, 37-46.
- España, J. (2005). El papel de la literatura en la construcción del conocimiento en América Latina. *Revista La Colmena* (46), 26-32.
- Espitia, J., & Reyes, E. (2011). Desarrollo del pensamiento crítico a través de la lectura del cuento infantil. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Ferreiro, E. (2006). La escritura antes de la letra. *Revista de Investigación Educativa* (3), 1-52.

- Ferreiro, E. (2016). Pasado y presente de los verbos leer y escribir. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1967). Educación como práctica de la libertad. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra SA.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI. 160 p.
- Freire, P. (2005). La importancia de leer y el proceso de liberación. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García; et al. (2014). Importancia de la lectura literaria en la formación académica y personal de los adolescentes. Medellín: Universidad de San Buenaventura.
- González, A. (2014). Criterios para el desarrollo del pensamiento crítico a través de textos literarios. Revista Letras, 56(91), 46-66.
- Guelman; et al. (2018). Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Clacso.
- Guevara; et al. (2011). El papel de la literatura en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura. Medellín: Universidad San Buenaventura.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Babtista, M. d. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, J. (2014). Diagnóstico del pensamiento crítico en los estudiantes del grado undécimo del I. E. Luis Carlos Galán Sarmiento del Municipio de Granada -Meta, a través del análisis reflexivo desde el enfoque crítico de la teoría cognoscitiva. Granada META: Universidad Nacional Abierta Y A Distancia UNAD.
- Institución Educativa Pedro Fermín de Vargas. (2018). Proyecto Educativo Comunitario – PEC. Dagua.

- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA. (2018). Paquete del alfabetizador de personas adultas mayores La palabra de la experiencia. México: Modelo de educación para la vida y el trabajo.
- Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA). (20 de Mayo de 2019). Ilustración Palabras generadoras. Obtenido de <https://www.facebook.com/IVEAVer/posts/2258430324200661/>
- Kuhn, M., & Frantz, W. (2013). Educación Popular y Escuela Pública. Revista de Pedagogía Crítica: Paulo Freire (14).
- Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llorens, R., & Terol, S. (2015). Educación literaria, pensamiento crítico y conciencia ética: la composición, de Antonio Skármeta. Revista América sin nombre (20), 102-109.
- Madrid, J. (2020). ¿Pensamiento crítico? Ni lo uno ni lo otro. Revista Ciencias Sociales y Educación, 9(18), 159-174.
- Marx, C. (1974). El Capital. México: Siglo XXI.
- Mejía, M. (2014). La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el sur y desde abajo. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22(62), 1-36.
- Morales, J. (2018). Aportes de Paulo Freire a la Investigación y a la Lectura Crítica. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 7(2), 175-192.
- Mosello, F. (2000). El problema del pensamiento latinoamericano. La literatura como un modo de “decir”.
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34(1), 118-124.
- Ospina, William (1997). Lo que le falta a Colombia. En W. Ospina, ¿Dónde está la franja amarilla? (pág. 120). Bogotá: Editorial Norma.
- Piedrahita; et al. (2015). Pensamientos críticos contemporáneos: Análisis desde Latinoamérica. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas / Clacso.

- Rincón, G. (2012). Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito. Bogotá, D.C.: Tejer la RED/3.
- Rojas, L., & Linares, E. (2018). Fortalecimiento del pensamiento crítico a través de la escritura de crónicas literarias. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sirvent, M. T., & Pigal, L. (2012). INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA. Obtenido de Biblioteca Flecso Andes: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56482>
- Sosa, S. (2007). La vigencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui en un mundo global: identidad, cultura y nación en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 107-131.
- Tamayo; et al. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 111-133.
- Torres, A. (2018). ¿Dónde está lo crítico de la Educación Popular? *Revista Universidad Pedagógica Nacional*, 1-16.